



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2021



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA





# Banco Agrícola

¡Cosechando esperanza!

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**2021**

**SANTO DOMINGO D.N.**

# TABLA DE CONTENIDO

## MEMORIA INSTITUCIONAL 2021

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>DIRECTORIO EJECUTIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>FUNCIONARIOS DIRECTIVOS</b> .....	<b>5</b>
<b>DIRECCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	<b>6</b>
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
BASE INSTITUCIONAL .....	12
<i>Marco Conceptual Institucional</i> .....	12
A. Misión.....	12
B. Visión.....	12
C. Valores Corporativos.....	12
D. Funciones Definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186.....	13
E. Servicios que Ofrece la Institución .....	13
<i>Descripción Base Legal</i> .....	15
<i>Estructura Organizativa</i> .....	17
<i>Planificación Estratégica Institucional</i> .....	18
RESULTADOS MISIONALES.....	20
<i>Ejecución de los Diferentes Programas</i> .....	20
A. Actividad Crediticia Global .....	20
B. Estado de la Cartera de Préstamos .....	25
C. Cumplimiento de Metas Presidenciales .....	27
D. Ejecución Programas de Captaciones de Valores .....	28
<i>Programas Especiales</i> .....	32
A. Fondo Especial para el Desarrollo Agrícola (FEDA).....	32
B. Programa (CONALECHE).....	33
C. Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) .....	34
D. Programa Especial Tasa o%.....	34
RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....	36
<i>Desempeño Área Administrativa y Financiera</i> .....	36
<i>Desempeño de los Recursos Humanos</i> .....	43
<i>Desempeño de los Procesos Jurídicos</i> .....	48
<i>Desempeño de la Dirección de Tecnología y Comunicación</i> .....	49
<i>Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional</i> .....	54
<i>Desempeño del Área de Comunicaciones</i> .....	67
SERVICIOS AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .....	69
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	71

## INTRODUCCIÓN

La Memoria Anual de las principales actividades ejecutadas por el Banco durante el año 2021, nos muestra el cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la creación de facilidades crediticias bajo las mejores condiciones del mercado.

Con la finalidad de poder responder a las necesidades de los productores y continuar brindando productos y servicios de calidad, se desarrollaron acciones integrales enmarcadas en los lineamientos de la Política Sectorial relacionadas con el financiamiento de actividades productivas dirigidas a la agricultura, la industria y el comercio variado, contribuyendo de esa manera con la reducción de la pobreza.

Durante el año se ofrecieron servicios crediticios diversificados, para aumentar la producción y mejorar la productividad del Sector Agropecuario, a fin de sustituir las importaciones, promover exportaciones y suministrar materia prima a la agroindustria nacional. Además de todo su accionar a favor del productor el Banco implementó cambios y modificaciones en infraestructura, en el área de tecnología y en capacitar constantemente su Capital Humano.

Este documento presenta las medidas y acciones implementadas en el marco de la política de financiamiento de la entidad, de igual manera refleja los resultados obtenidos durante el año. Las metas cuantitativas se estimaron a través de la formulación de los diferentes programas de financiamientos que integran el Plan Operativo Anual (POA).

Cabe resaltar, que los alcances de nuestra Memoria, se pueden evidenciar tanto en término cuantitativo como cualitativo, ya que los resultados alcanzados están basados en estrategias diseñadas para el cumplimiento de los objetivos y logro de las metas. Las indicadas estrategias estuvieron orientadas a la reactivación del Sector Agropecuario a través del crédito con el apoyo del Gobierno Central.

El primer capítulo contiene un Resumen Ejecutivo con los datos más relevantes, el segundo está dedicado al Marco Conceptual Institucional, la Estructura Organizacional y la

Planificación, el tercero engloba los resultados obtenidos durante el año, el cuarto muestra el desempeño de las diferentes áreas administrativas y los procesos, el quinto plantea el nivel de transparencia institucional, el sexto nos permite proyectar las acciones que se ejecutaran en el próximo año y por último se tiene una sección de anexos donde se colocan insumos de relevancia y de apoyo.

## **DIRECTORIO EJECUTIVO**

**Fernando Ant. Duran**  
Administrador General  
Presidente

**Gloria Furcal Alcántara**  
Sub-Administradora General  
Suplente del Presidente

### **Miembros Titulares**

**Limber Cruz López**  
Ministro de Agricultura

**Arismendy de Jesús Almonte**  
Sector Bananero

**Héctor Radhamés González**  
Sector Producción Invernaderos

**Bernardo Sánchez Rosario**  
Sector Avícola

**Persio Cándido Cruz Pichardo**  
Sector Arroceros

**Francisco Fernández Onofre**  
Sector Agroindustrial

## **FUNCIONARIOS DIRECTIVOS**

**Fernando Durán Pérez**

Administrador General

**Gloria Furcal Alcántara**

Sub-Administradora General

**Víctor Rafael García Abreu**

Sub-Administrador

**Juan Isidro Rosario Pilarte**

Sub-Administrador

**Rafael Arturo Romero Rojas**

Director General de Negocios

**Hipólito Bazil Suazo**

Director Planeación Estratégica

**Juan Carlos Bonnelly**

Director de Cooperación Internacional

**Salomón Rodríguez Santos**

Director de Control de Riesgos

**Eduardo Báez Ramírez**

Director de Crédito

**Carlos Rafael García**

Director de Cobros

**Maricela Checo**

Directora de Contraloría

**Roccio Meran Sánchez**

Directora de Recursos Humanos

**Marlyn Rosario Peña**

Directora Jurídica

**Carlos Hernández Cedano**

Director de Auditoría

**Emmanuel Sosa Grullon**

Director Tecnología de la Información  
y Comunicación

**Solangy Mejía Sánchez**

Directora Servicios Administrativos

**Yrene Mena**

Gerente de Tesorería

**Naty Sabel Abreu Rijo**

Oficial de Cumplimiento

**Ileana Ortiz Rodríguez**

Secretaria del Banco

## DIRECCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

**Hipólito Bazil Suazo**  
Director Planeación Estratégica

**Ayestka María González**  
Gerente en Disponibilidad

**Gianni Vanessa Peguero**  
Enc. Sección Desarrollo Organizacional

**Rosa Maribel Soto**  
Enc. Sección Programación Financiera

**Aridio Roque Deschamps**  
Técnico de Programación y Presupuesto

**Julio Cesar Mejía**  
Técnico de Programación y Presupuesto

**Stephanie M. Marty R.**  
Técnico de Programación y Presupuesto

**Leonidas Estela Castillo**  
Enc. Sección Estudios Económicos e Investigación

**Many A. Sánchez De Js.**  
Enc. Sección Estudios y Estrategias

**Leidy Y. Hernández S.**  
Enc. Sección Estadística

**Cristóbal F. Matos**  
Analista Sección Estudios y Estrategias

**Aida Alt. Durán**  
Técnico Estadístico

**Oliver V. Tejeda M.**  
Mensajero

## RESUMEN EJECUTIVO

El Banco Agrícola de la Rep. Dom., durante el 2021, dirigió sus acciones a impulsar el Sector Agropecuario. No obstante, para responder a las necesidades de los productores y dar cumplimiento a los Objetivos Institucionales ofertó productos y servicios de calidad, de fácil acceso e introdujo nuevos rubros; dedicando esfuerzos para llegar hasta el mayor porcentaje de dominicanos. En el mes de febrero, se aprobó el Plan Anual de Auditoria; el Plan Estratégico de Gestión de la Dirección de Recursos Humanos y la actualización y modificación de la estructura organizacional del Banco; en marzo se modificaron los diferentes comités del Banco, y en septiembre, se aprobó la Estrategia y Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, que alinea la gestión TIC con la visión estratégica del Banco.

Continuando con la línea de acción del Gobierno Central el Banco firmó y ratificó varios Acuerdos de Cooperación Interinstitucional, entre ellos:

- Consejo Estatal del Azúcar, recursos utilizados para brindar apoyo a los colonos azucareros y al área agrícola e industrial del ingenio porvenir; y el Tripartito con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo y el Consejo Nacional de Cooperativas, para fortalecer la innovación y proactividad transformadora del cooperativismo dominicano, mediante Res. No.0002 y 0003, Ses. No.1771 de fecha 15 de enero 2021.
- Consejo de Administración del Acuerdo con Asociación Banileja de Productores de Mango, mediante Res. No.0003, Ses. No.1775 de fecha 11 de marzo 2021.
- Con el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, para el crecimiento y desarrollo integral de los estudiantes más vulnerables del país. Mediante Res. No.0001, Ses. No.1778 de fecha 23 de abril 2021.
- Con el Ministerio de Agricultura para la ejecución del programa de erradicación de unidades porcinas por la presencia de la fiebre porcina africana 2021, mediante Res. No.0010, Ses. No.1783 de fecha 06 de agosto 2021.

- Con el Fondo para el Desarrollo Agropecuario, para el manejo de los fondos de la recuperación de pequeños agricultores del Valle de San Juan y proyectos salvables que tienen préstamos del FEDA. Mediante Res. No.0004, Ses, No.1784 de fecha 27 de agosto 2021.
- Con los Comedores Económicos del Estado Dominicano. Mediante Res. No.0005, Ses. No.1790 de fecha 29 de noviembre 2021, a través del cual el Banco otorgará préstamos a los productores agropecuarios y suplidores de los comedores a través de la modalidad Factoring.
- Con Nestlé Dominicana, S.A, mediante Res. No.0002, Ses. No.1778 de fecha 23 de abril 2021, con la finalidad de fomentar la producción competitiva de leche en el país, para su posterior procesamiento industrial.

Además, están pendientes de conocer por el Directorio Ejecutivo el Acuerdo con el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, para impulsar la construcción de naves agroindustriales; el Cuadripartito con el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario, la Dirección General de Ganadería y la Asociación Dominicana de Trabajadores Ciegos, con el compromiso de establecer financiamiento a las iniciativas de negocios agrícolas; y el de la Dirección General de Catastro Nacional, ante la necesidad de agilizar el proceso de control de los bienes inmobiliarios a recuperar.

Considerando la crisis financiera que atraviesan los productores hortícolas bajo ambiente controlado, por la presencia de enfermedades que afectan la calidad de los frutos cosechados, se aprobó una propuesta financiera de financiamientos a tasa de 0%, mediante Res. No.0002, Ses. No.1782 de fecha 16 de julio 2021. Posteriormente, mediante Res. No.0005, Ses, No.1787 de fecha 14 de octubre 2021, se autorizó la modificación de la política de financiamiento con garantía prendaria al Sector Avícola, hasta un monto de RD\$800,000.0; como consecuencia del aumento del consumo de esta carne ocasionada por la fiebre porcina africana. También, se autorizó una política especial para el fomento de ajo con garantía prendaria hasta el monto de RD\$2.0 millones, para la cosecha 2021, mediante Res. No.0001, Ses, No.1790 de fecha 29 de noviembre 2021 y mediante Res. No.0006, Ses, No.1790 de

fecha 29 de noviembre 2021 se autorizaron operaciones Factoring con el Ministerio de Agricultura.

La tasa de interés aplicada al crédito sigue siendo 8% anual, equivalente a 0.7% mensual, para proyectos dirigidos a la producción de alimentos básicos orientado a reforzar la seguridad alimentaria. Se continuó ejecutando financiamiento a los pequeños y medianos productores agropecuarios, a las siguientes tasas;

- Programa Especial Tasa 0%.
- 9% para préstamos Factoring y comercialización de productos agropecuarios.
- 12% para otros tipos de proyectos con características especiales.
- Reducción de 9% a un 7% la tasa de los préstamos de pignoraciones, mediante Res.0038, Sec. No.1777 de fecha 08 de abril 2021.
- Reducción de los préstamos vigentes y al día de infraestructura de invernadero de 8% a 7%.

La población dominicana se ha visto motivada a invertir en proyectos de producción agropecuaria, generando una alta demanda, por lo que, mediante Res.0002, Sec. No.1774 de fecha 03 de marzo 2021, se aprobó la modificación del instructivo la administración de los fondos del Programa Especial a Tasa 0%; para que los recursos recuperados sean reinvertidos bajo las mismas condiciones para seguir apoyando a los pequeños y medianos productores del sector. Las ejecuciones realizadas en el año, fueron medidas por medio a los programas de financiamientos, para cubrir las actividades crediticias. Los principales logros del año fueron los siguientes:

La Cartera de Préstamos total del Banco a diciembre 2021 registra un saldo de RD\$39,617.8 millones, registrando un incremento absoluto de RD\$9,311.7 correspondiente a un 30.7%, con relación al saldo de RD\$30,306.1 encontrado al 16 de agosto 2020. Mientras que el saldo de la cartera con recursos propios, es decir, sin incluir los fondos de las carteras administradas de otras instituciones es de RD\$28,932.9 millones, con un índice de morosidad de 7.7%.

El Banco otorgó créditos por unos RD\$39,888.4 millones, un 39.6%, respecto a los RD\$100,669.0 millones correspondientes a la meta planteada por el Gobierno Central para financiar la agropecuaria en los últimos cuatro años. Los préstamos otorgados al cierre del año, ascienden a 26,105 y los productores y microempresarios rurales directos beneficiados con el financiamiento serían 26,232; con un monto de préstamos formalizados de RD\$31,058.7 millones, para un nivel de ejecución de 113.6% respecto al monto programado. Del monto total formalizado RD\$20,407.6 millones se destinaron a cubrir las actividades agrícolas, con un área financiada de 1,684,948 tareas; mientras que a la pecuaria se le formalizaron RD\$ 4,861.3 millones; RD\$ 5,334.3 millones, se destinaron a la agroindustria, en entre los que se destacan los préstamos Factoring y los restantes RD\$ 455.5 millones, apoyaron los préstamos de consumo. Los desembolsos fueron de RD\$31,335.8 millones promediando este monto RD\$2,611.3 millones mensual y RD\$22,116.5 millones fueron los recursos cobrados de los préstamos en cartera, alcanzando una ejecución de 94.9 respecto a la programación, promediando RD\$1,843.0 millones por mes.

Las Captaciones de Ahorros y Valores a diciembre presentan un balance de RD\$13,106.8 millones. La ejecución bruta alcanzó RD\$38,979.4 millones, con un porcentaje de 136.1% con relación al monto programado de RD\$28,643.2 millones. Los activos netos totales del Banco a diciembre 2021 registran un incremento de 16.4% respecto a igual periodo del pasado año con un valor de RD\$36,037.4 millones. Sin embargo, los pasivos al indicado mes ascienden a RD\$19,507.6 millones y el Patrimonio alcanza los RD\$16,529.8 millones. Los ingresos totales a diciembre 2021 cerraron en RD\$2,727.7 millones y los gastos corrientes a RD\$2,402.8 millones, para cerrar el ejercicio fiscal con resultados final de RD\$324.8 millones. Gracias al programa especial para la reactivación del sector agropecuario a tasa 0%, se han otorgado más de 8,224 préstamos, con un monto formalizado de RD\$7,617.9 millones de los cuales se desembolsaron RD\$7,401.1 millones, con una superficie cubierta de 830,259 tareas. La presente Gestión Gubernamental a diciembre otorgó 34,913 préstamos, con un monto formalizado de RD\$39,888.4, con unos desembolsos de RD\$38,132.7, una superficie cubierta de 2,346,218 tareas y cobros por un valor de RD\$28,560.6, beneficiando a unos 35,258 productores directos.

## **Ejecutorias para el 2022**

### **Objetivos:**

Continuar dinamizando el financiamiento de acuerdo a las políticas de crédito del Sector y de la institución. Ofrecer productos y servicios acordes con las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo de la zona rural y readecuar la estructura administrativa de acuerdo a los requerimientos de los mismos.

### **Metas:**

Financiar durante el año 2022, RD\$27,857.7 millones equivalentes a RD\$2,321.5 millones mensuales, con una superficie cubierta de 1,548,129 y una cantidad de préstamos de 27,643, para las actividades del financiamiento del Sector Agropecuario y afines.

## BASE INSTITUCIONAL

### MARCO CONCEPTUAL INSTITUCIONAL

#### A. MISIÓN

Ofrecer servicios crediticios diversificados, para mejorar la producción y productividad en la zona rural, mediante un permanente esfuerzo de capitalización y modernización con tecnología de punta, revalorizando y comercializando sus activos con un personal capacitado y motivado.

#### B. VISIÓN

Mantener el liderazgo en el financiamiento al sector agropecuario y responder a las necesidades de los productores con autosuficiencia económica, adecuada infraestructura física, tecnología moderna, recursos humanos comprometidos y una amplia cobertura de la cartera que irradie credibilidad, seguridad y confianza.

#### C. VALORES CORPORATIVOS

- **Servicio:** La cultura de servicio debe caracterizar el personal, alineado al sentido de colaboración.
- **Calidad:** Buscar y promover la mejora continua en todas las áreas, involucrando a todo el personal con el objetivo final de la satisfacción del cliente.
- **Eficiencia:** Aplicación óptima de la utilización de los recursos disponibles para la obtención de los resultados deseados.
- **Confianza:** Manejar con honestidad los recursos del público para multiplicarlos en acciones productivas.
- **Creatividad:** Estar en permanente esfuerzo en desarrollar las mejores formas para realizar tareas que nos llevan a lograr los objetivos institucionales.

- **Trabajo en equipo:** La integración y el trabajo en equipo de los recursos humanos garantizan la obtención de los resultados esperados.

---

#### **D. FUNCIONES DEFINIDAS EN LA LEY DE FOMENTO AGRÍCOLA NO.6186**

- Apoyar la oferta de alimentos básicos para la población, a través del crédito a pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Dar facilidades crediticias para el fomento y diversificación de la producción agrícola de la República Dominicana.
- Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agropecuarias que se crean al amparo de la Ley de Reforma Agraria.
- Apoyo a la comercialización de rubros agropecuarios para así contribuir a la estabilización de los precios.
- Crear servicios especiales para propiciar una explotación agropecuaria sobre bases racionales.
- Propiciar incrementos en la producción agropecuaria con la finalidad de sustituir importaciones, promover exportaciones y suministrar materia prima a la agroindustria nacional.
- Aumentar los niveles de ingresos e incrementar la creación del empleo rural.
- Captar recursos por parte del público para el financiamiento del Sector Agropecuario.

---

#### **E. SERVICIOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN**

##### **Préstamos**

- Crédito Agrícola, Pecuario y Agroforestal
- Comercialización, Microempresa y Otros

##### **Ahorros**

- Cuenta de Ahorros, Depósitos a Plazo
- Certificados Financieros y Ordenes de Pago

### **Alquileres**

- Registro de Contratos, Certificaciones
- Retiro de Depósito, Normal y Consignados

### **Garantías Judiciales**

- Depósito de las garantías económicas atribuidas como medidas de coerción impuestas por los tribunales de la República.

### **Colaterales**

- Cartas Consulares, recesión pago de telefónicas y de las distribuidoras de electricidad, entre otros.

---

## **DESCRIPCIÓN BASE LEGAL**

El Banco Agrícola de la República Dominicana fue creado el primero de Junio de 1945, con el nombre de Banco de Crédito Agrícola e Hipotecario de la República Dominicana, mediante la Ley No.908; luego fue designado como Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana en el año 1948, con el propósito de que los recursos económicos de la Institución contribuyeran con el desarrollo del sector industrial, mediante la canalización de fondos a los sectores agropecuario e industrial, a la vivienda, comercialización de productos agropecuarios y a la operatividad de las empresas del Estado.

Esta Ley estuvo vigente hasta el 12 de febrero de 1963, fecha en que se promulgó la Ley de Fomento Agrícola, No. 6186, la cual se rige en la actualidad, con todas las modificaciones realizadas en artículos específicos. El Banco a través de las funciones que le confiere la Ley, sirve de instrumento de financiamiento de la Política Agraria del Estado Dominicano.

La evolución de las actividades realizadas por esta entidad bancaria en su historial, evidencia experiencia en el uso de los recursos disponibles con la finalidad de lograr mejoras en la agropecuaria nacional en forma integral, orientada a priorizar la calidad productiva y elevar el nivel de vida de la población rural.

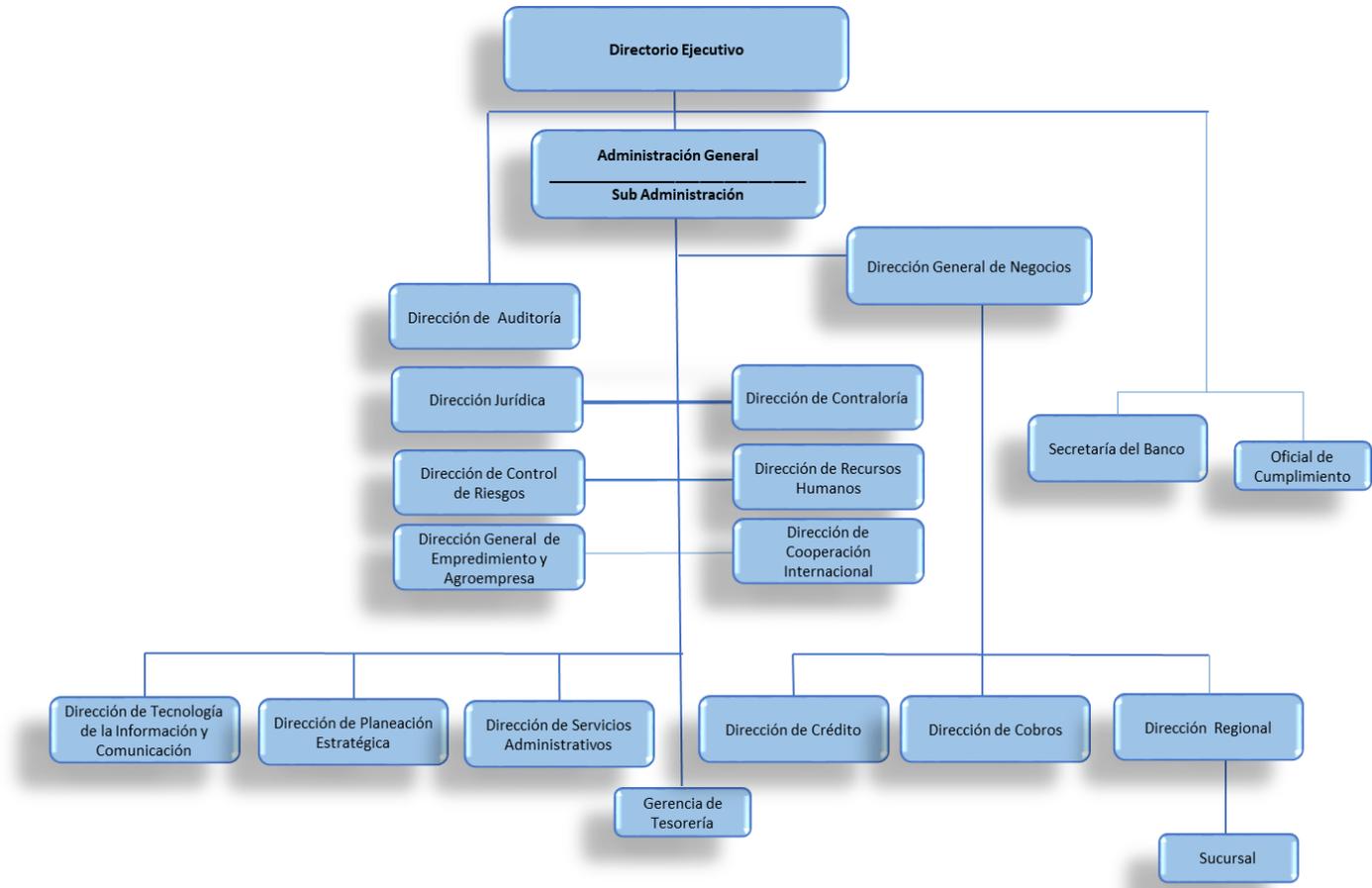
El Banco Agrícola se rige por el Directorio Ejecutivo que constituye la máxima autoridad de supervisión y control del Banco; según establece la Ley Orgánica. El mismo está integrado por el Administrador General, quien lo preside, el cual tiene como suplente al Sub-Administrador General y seis miembros titulares designados por el Poder Ejecutivo, cinco de ellos provenientes del sector privado y el restante, representando al Ministerio de Agricultura. Este Consejo Directivo fue reestructurado mediante el decreto No.668-11 con el propósito de incorporar mayor nivel de independencia a la estructura de Gobierno Corporativo. El mismo se reúne en sesión ordinaria por lo menos dos veces al mes, a convocatoria del Administrador General.

El Banco cuenta con una estructura administrativa integrada por una Administración General, la Sub-Administración General, dos Sub-Administradores, una Dirección General de

Negocios, la Dirección de Planeación Estratégica, la Dirección de Contraloría, la Dirección de Auditoría y otras Áreas Operativas, treinta y dos Sucursales, cinco Regionales y treinta y dos Oficinas de Negocios, apoyado por una nómina de 1,075 empleados, de los cuales 316 pertenecen a la Oficina Principal y los restantes 762, están distribuidos en las sucursales y Oficinas de Negocios.

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

**Organigrama General de Banco**



---

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

El Plan Estratégico 2021-2024, contiene el plan de acción que debe ejecutar el Banco en el ámbito de los desafíos que imponen los tiempos, los cuales se tornan cada vez más competitivos y exigentes, con aplicación de altas tendencias tecnológicas. A la vez, cumple con las exigencias de la normativa bancaria vigente en nuestro país, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Plurianual y la prioridad del presente Gobierno de fortalecer el Sector Agropecuario, para garantizar la seguridad alimentaria.

La estrategia del Banco se fundamenta en ocho ejes estratégicos, los cuales fueron formulados en base a un diagnóstico del desempeño en la última década:

1. Consolidar la sostenibilidad financiera de la Institución.
2. Contribuir a elevar el nivel de competitividad del Sector Agropecuario Nacional.
3. Ampliar la cobertura de los productos y servicios que ofrece el Banco.
4. Mantener y Fortalecer los créditos al Sector Agropecuario, orientados fundamentalmente a los pequeños y medianos productores.
5. Fortalecer la estructura de cobros de préstamos.
6. Rediseñar una estructura organizacional enfocada en los clientes, para la gestión de negocios con procesos cada vez más simples.
7. Orientar la gestión de los recursos humanos hacia los resultados estratégicos de la Institución.
8. Modernizar las operaciones a través del sistema informático, involucrando todas las actividades financieras de la institución.

Los objetivos generales que responden a los ejes estratégicos del Plan, se basan en la definición del FODA institucional; los mismos se encuentran desagregados así:

- Dinamizar el financiamiento de acuerdo a las políticas de crédito de la institución.
- Definir medidas y políticas que conlleven a realizar relaciones con entidades financieras nacionales e internacionales.

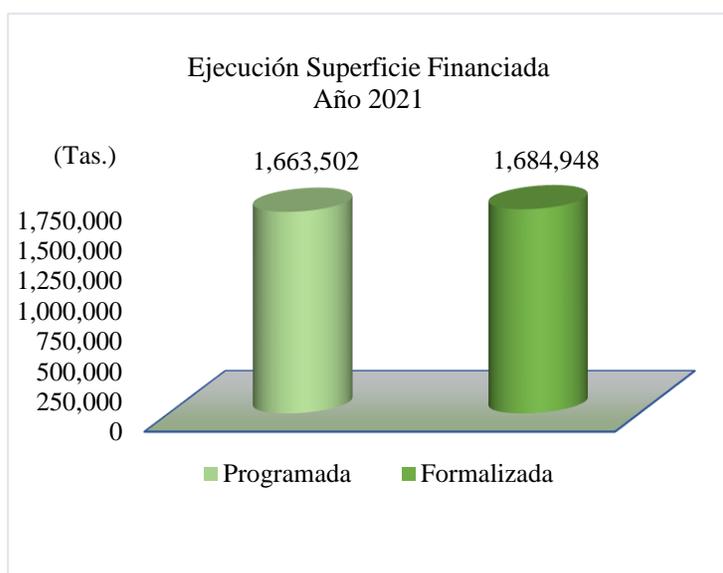
- Cumplir con la normativa institucional que responda a los requerimientos del Sistema Financiero Dominicano.
- Ofrecer productos y servicios acordes con las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo de la zona rural y readecuar la estructura administrativa de acuerdo a los requerimientos de los mismos.
- Continuar el proceso de remodelación de la infraestructura física de la institución conforme a los estándares requeridos por las normativas bancarias y los organismos fiscalizadores, como son entre otros, dotar a las unidades operativas de mobiliarios modernos, adecuados sistemas de seguridad; y confortables áreas de atención al cliente.
- Eficientizar los recursos humanos y materiales disponibles, en consonancia a los requerimientos del financiamiento.
- Fortalecer la plataforma informática para brindar un servicio moderno acorde a las exigencias que demandan los tiempos.

## RESULTADOS MISIONALES

### EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS

#### A. ACTIVIDAD CREDITICIA GLOBAL

Las informaciones estadísticas reflejan las ejecuciones de los diferentes programas diseñados para el año 2021, con cifras cortadas a diciembre.



Se formalizaron 26,105 préstamos por un monto de RD\$31,058.7 millones, alcanzando un nivel de 113.6%, respecto al monto estimado en el programa de préstamos de RD\$27,337.8 millones. Con una superficie cubierta de 1,684,948 tareas, alcanzando a beneficiar de forma directa a unos 26,232 productores, apoyando a las asociaciones, las cooperativas y otras asociatividades, así como microempresarios rurales.

Según la actividad crediticia ejecutada y de acuerdo a la participación de los subsectores que conforman la agropecuaria al subsector agrícola se le otorgaron préstamos por un monto ascendente a RD\$

20,407.6 millones, apoyando el fomento, mantenimiento, rehabilitación, comercialización y las pignoraciones. Reflejando una ejecución de 120.5%, respecto al monto estimado para los fines, contemplado en el programa de préstamos para ese concepto; con una superficie cubierta de 1,684,948 de tareas.

**Cuadro No.1**  
Ejecución Programa de Préstamos, año 2021  
(Valores en RD\$)

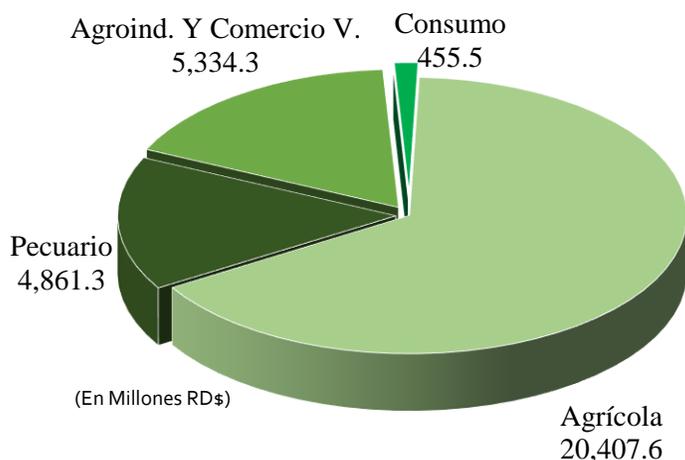
Concepto	Programado	Ejecutado	Ejec. %
Formalizados	27,337,846,283	31,058,734,338	113.6
Superficie (Tas)	1,663,502	1,684,948	101.3
Desembolsados	23,237,169,341	31,335,841,239	134.9
Cobros	23,302,871,230	22,116,486,550	94.9

Fuente: Sistema Banki

De acuerdo al crédito otorgado para el financiamiento de productos agrícolas el arroz continúa siendo el rubro de mayor incidencia por ser un rubro esencial en la dieta dominicana y a la vez el alimento más consumido por la población. Durante el año se le formalizaron créditos por RD\$5,974.7 millones, con una participación de 29.3% del total destinado al subsector agrícola y 19.2% con relación al total formalizado. El área cubierta en apoyo a este cereal representa, el 36.6% de la superficie total financiada al fomento agrícola.

Otros destinos agrícolas preponderantes en el financiamiento durante el año fueron: cacao, con un monto formalizado de RD\$2,138.4 millones y una superficie de 236,386 tareas; la cebolla, con unos RD\$1,714.6 millones; el tabaco con RD\$1,026.0 millones; el aguacate RD\$843.3 millones; la papa con RD\$636.6 millones; el guineo con RD\$616.2; el plátano RD\$538.4 millones; el ajo con RD\$507.1 millones; el café con RD\$411.6 millones; el tomate con RD\$376.6 millones; el ají con RD\$289.8 millones y una superficie de 140,215 tareas; entre otros rubros.

Formalizaciones Según Sub-Sectores de Inversión  
Año 2021



Los préstamos financiados a la pecuaria conformados por los ganados bovinos, porcinos, fomento avícola, producción apícola entre otros, ascendieron a RD\$4,861.3 millones, para una ejecución de 107.6%, respecto a los recursos programados.

Los destinos pecuarios de mayor incidencia en el financiamiento en el año fueron: el ganado de doble propósito RD\$1,244.2 millones, el ganado de carne con RD\$776.1 millones, el ganado porcino RD\$435.0 millones y el ganado de leche con RD\$276.0 millones, fomento avícola RD\$962.0 millones y apícola RD\$11.4 millones.

Cuadro No.2  
Ejecución Programa de Préstamos, Año 2021  
Según Sub-Sectores

Sub-Sectores	Superficie (Tareas)			Monto (RD\$)		
	Programado	Formalizada	Ejec. %	Programado	Formalizado	Ejec. %
Agrícola	1,663,502	1,684,948	101.3	16,937,377,830	20,407,616,780	120.5
Pecuario	-	-	-	4,518,101,184	4,861,309,347	107.6
Agroindustria, Manufactura y Microempresas	-	-	-	5,583,181,342	5,334,326,038	95.5
Consumo	-	-	-	299,185,928	455,482,173	152.2
<b>Total</b>	<b>1,663,502</b>	<b>1,684,948</b>	<b>101.3</b>	<b>27,337,846,284</b>	<b>31,058,734,338</b>	<b>113.6</b>

Fuente: Sistema Banki

Para seguir contribuyendo con el dinamismo de la economía y la creación de empleos en la zona rural se destinaron préstamos a la agroindustria y las microempresas rurales y comercio variado por un monto de RD\$5,334.3 millones para una ejecución de 95.5%, con relación a la programación para el año; destacándose en este renglón los préstamos Factoring, los cuales continúan fortaleciéndose y marcando gran preponderancia en el financiamiento del Banco.

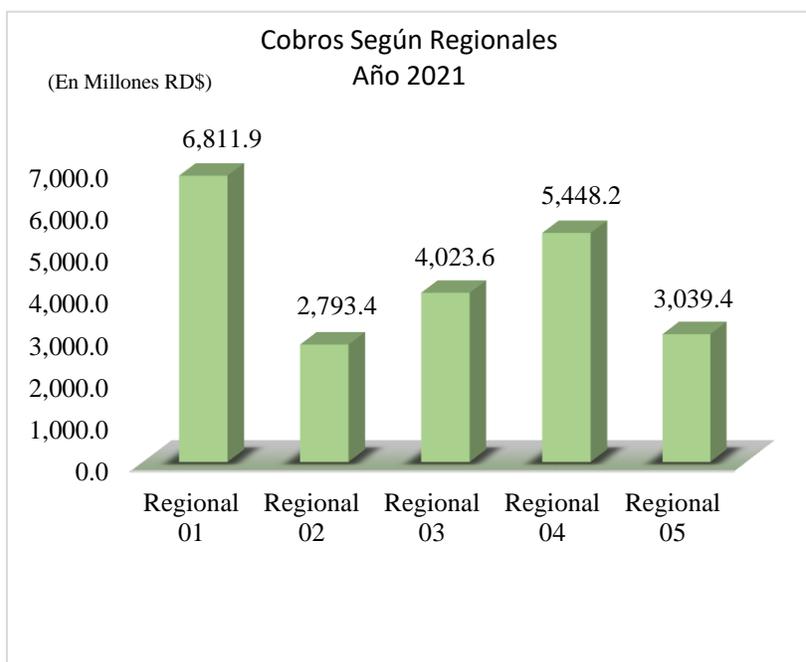
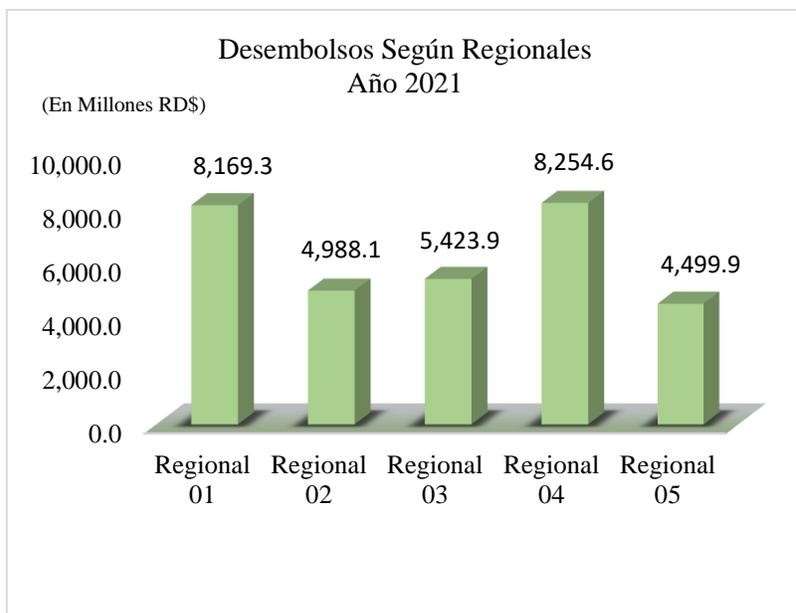
**Cuadro No.3**  
**Recursos Formalizados Valor y Tareas, Año 2021**  
**Según Cultivos de Mayor Incidencias**  
**(Valores en RD\$)**

Sub-Sectores:	Formalizado	Superf. (Tareas)
A.- Agrícola		
Arroz	5,974,686,655	617,447
Cacao	2,138,446,063	236,386
Cebolla	1,714,610,564	9,906
Tabaco	1,025,977,835	2,671
Aguacate	843,281,139	64,390
Papa	636,551,059	12,811
Guineo	616,172,562	34,535
Plátano	538,398,557	64,139
Ajo	507,110,200	5,215
Café	411,595,055	51,599
Tomate	376,597,406	93,846
Ají	289,835,000	140,215
Coco	277,333,065	44,569
Piña	236,639,000	14,626
Invernadero	186,021,101	40,483
Habichuela	165,622,456	14,436
Tubérculos	125,903,719	22,888
Maíz	13,480,600	5,532
Otros	4,329,354,745	209,254
Total Agrícola	<u>20,407,616,780</u>	<u>1,684,948</u>
B.- Pecuario		
Ganado de Doble Propósito	1,244,192,998	0
Ganado de Carne	776,063,878	0
Porcino	434,971,656	0
Ganado de Leche	275,988,000	0
Otros	1,156,676,385	0
Sub-Total Bovino y Porcino	<u>3,887,892,917</u>	<u>0</u>
C.-Avícola	<u>961,986,430</u>	<u>0</u>
D.-Apícola	<u>11,430,000</u>	<u>0</u>
Total Pecuario	<u>4,861,309,347</u>	<u>0</u>
E.-Otras Finalidades	<u>5,789,808,211</u>	<u>0</u>
Préstamos de Consumo	455,482,173	0
Microempresa y Comercio Variado	5,334,326,038	0
<b>Total General</b>	<b><u>31,058,734,338</u></b>	<b><u>1,684,948</u></b>

Fuente: Sistema Banki

Los préstamos de consumo por su parte alcanzaron formalizaciones por RD\$455.5 millones, para una ejecución de 152.2%, con relación a la programación para el año.

El financiamiento realizado en el año a los diferentes subsectores a través de programas especiales estuvo orientado a seguir fortaleciendo la oferta interna y externa de productos



agropecuarios, ya que estos representan una parte importante en la alimentación de la población dominicana.

Los recursos desembolsados durante el año registran RD\$31,335.8 millones, con un nivel de ejecución de 134.9% y un promedio mensual de RD\$2,611.3 millones. Mientras que los recursos cobrados de la cartera de préstamos fueron de RD\$22,116.5 millones, representando un promedio mensual de RD\$1,843.0 millones, alcanzó un nivel de ejecución de 94.9% respecto al contemplado a través del programa de cobros.

A través de la Dirección de Cobros con miras a seguir fortaleciendo la gestión y fortalecimiento de los créditos se estudiaron para Saneario de Cartera, 932 préstamos aprobados por el Directorio Ejecutivo, con saldo capital de RD\$175,065,215.5 millones.

Cuadro No.4  
Desembolsos y Cobros Según Regionales  
Enero-Diciembre 2021

Regionales	Desembolsado (RD\$)	Porcentaje (%)	Cobrado (RD\$)	Porcentaje (%)
Regional 01	8,169.3	26.07	6,811.9	30.80
Regional 02	4,988.1	15.92	2,793.4	12.63
Regional 03	5,423.9	17.31	4,023.6	18.19
Regional 04	8,254.6	26.34	5,448.2	24.63
Regional 05	4,499.9	14.36	3,039.4	13.74
<b>Total</b>	<b>31,335.8</b>	<b>100.00</b>	<b>22,116.5</b>	<b>100.00</b>

Se estudiaron y sometieron al Comité Superior de Crédito para su conocimiento y decisión 250 casos para la cancelación de deudas a productores de forma negociada, con saldo capital de RD\$38,556,368.46 millones, 27 gravamen con un saldo de RD\$1,115,040.

Además, se recibieron como dación en pago de deuda 06 préstamos, por un monto total de RD\$357,069,240.42 millones.

## **B. ESTADO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS**

El conjunto de los créditos y financiamientos que el Banco maneja se ve reflejado en la cartera; aquí podemos ver los ingresos tanto de capital como de los intereses de los préstamos otorgados, para el fortalecimiento, estabilidad y cumplimiento de los objetivos de la institución.

Como resultados de las diferentes políticas de financiamiento, los proyectos especiales y las diversas estrategias diseñadas para otorgar facilidades crediticias acorde a la demanda de los productores y microempresarios, el saldo de la Cartera de Préstamos Total al 31 de diciembre es RD\$39,617.8 millones, registrando un incremento absoluto de RD\$9,009.4, correspondiente a un 29.4%, con relación a diciembre 2020.

Cuadro No.5  
Comparativo Cartera de Préstamos Total

Concepto	(Al 31/12/2020)	(Al 31/12/2021)	Crecimiento	
			Absoluto	%
Saldo (RD\$)	30,608,435,003	39,617,820,930	9,009,385,927	29.4

Del saldo total de la cartera RD\$32,724.7 millones corresponden a préstamos vigentes, y los restantes recursos corresponden a préstamos vencidos y capital legal, verificando RD\$6,893.1 millones.

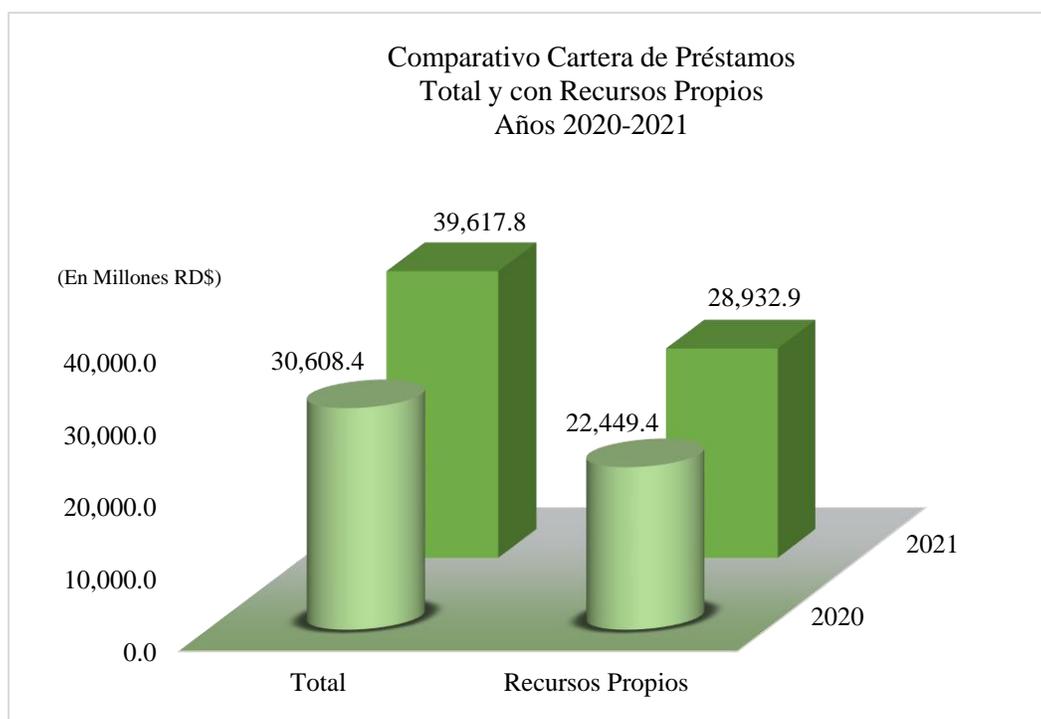
El saldo de la cartera con fondo propio, es decir sin recursos administrados de otras entidades, verifica a la indicada fecha RD\$28,932.9 millones.

Cuadro No.5A  
Comparativo Cartera de Préstamos Total

Concepto	(Al 31/12/2020)	(Al 31/12/2021)	Crecimiento	
			Absoluto	%
Saldo (RD\$)	22,449,392,959	28,932,938,676	6,483,545,717	28.9

El apoyo financiero recibido de parte del Gobierno Central es primordial en la expansión y crecimiento de la cartera de préstamos, un beneficio que permite se canalicen los recursos corrientes y de capital cada año, orientados a contribuir con la ampliación de la oferta de alimentos básicos y garantizar la seguridad alimentaria en beneficio de la población dominicana. Este beneficio permite ofertar el crédito a una tasa de interés atractiva, por debajo de la ofertada por el Sistema Financiero Nacional, especialmente la parte fondeada con aportes del Estado, estos últimos, orientados a beneficiar a los pequeños productores, cuyos márgenes de producción son bajos y no tienen acceso a otra fuente de financiamiento, siendo este y los saldos de carteras administradas un factor para que la morosidad total este por encima de la concerniente a los fondos propios.

Este año el Banco también recibió recursos procedentes del Gobierno por unos RD\$1,191.0 millones, de los cuales RD\$1,000.0 millones, vía presupuestal son destinados para aportes de capital para operaciones, dirigido al fortalecimiento de la cartera, para sustentar pérdidas de ingresos dejados de percibir al mantener la tasa de interés por debajo de la vigente en el mercado y RD\$191.0 millones, para aportes corrientes.



### **C. CUMPLIMIENTO DE METAS PRESIDENCIALES**

Al momento de formular los diferentes programas que conforman el POA se busca beneficiar el Sector Agropecuario y el campo dominicano, con el objetivo de lograr al cien por ciento la Meta Presidencial para el financiamiento a la Agropecuaria Nacional.

En la presente Gestión Gubernamental a diciembre 2021, se otorgaron 34,913 préstamos, con un monto formalizado de RD\$39,888.4, y un monto desembolsado de RD\$38,132.7; una

superficie cubierta de 2,346,218 tareas y cobros por un valor de RD\$28,560.6 beneficiando a unos 35,258 productores directos.

**Cuadro No.6**  
**Actividad Crediticia Global**  
**(Del 16 Agosto 2020 a Diciembre 2021)**

Concepto	Montos
Préstamos Otorgados (Und.)	34,913
Formalizaciones (RD\$)	39,888,438,980
Superficie Financiada (Tas.)	2,346,218
Desembolsos (RD\$)	38,132,738,525
Cobros (RD\$)	28,560,624,709
Productores Benef.	35,258

Fuente: Sistema Banki

El Banco otorgo créditos por unos RD\$39,888.4 millones, un 39.6%, respecto a los RD\$100,669.0 millones correspondientes a la meta planteada por el Gobierno Central para financiamiento de la agropecuaria en los últimos cuatro años.

El saldo de la Cartera de Préstamos Total al 31 de diciembre 2021, es de RD\$39,617.8 millones registrando un incremento absoluto de RD\$9,311.7 correspondiente a un 30.7%, con relación al saldo de RD\$30,306.1 encontrado al 16 de agosto 2020.

**Cuadro No.7**  
**Comparativo Cartera Total de Préstamos**

Concepto	(Al 16/08/2020)	(Al 31/12/2021)	Crecimiento	
			Absoluto	%
Saldo (RD\$)	30,306,084,318	39,617,820,930	9,311,736,612	30.7

## **D. EJECUCIÓN PROGRAMAS DE CAPTACIONES DE VALORES**

### **Programa de Ahorros y Valores**

El programa bruto de captación de ahorros y valores del público formulado para el 2021, cortado a diciembre ascendió a RD\$38,979.4 millones, para una ejecución de 136.1% respecto

a la programación contemplada para los fines con un valor ascendente a RD\$28,643.2 millones.

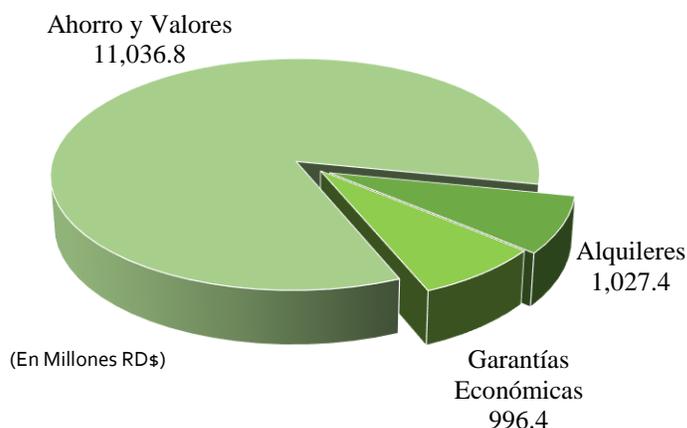
La distribución de estos recursos en termino brutos registra que el ahorro retirable en el indicado monto ejecutado alcanzó RD\$36,909.1 millones, para el 94.7% con relación al total y una ejecución de 136.7% con relación a la programación del año. Asimismo, los Certificados Financieros ascendieron a la fecha a RD\$2,070.3 millones, verificando una ejecución de 125.6%, respecto a la estimada.

**Cuadro No.8**  
**Ejecución Programa de Captaciones Brutas**  
**Año 2021**  
**(En Millones de RD\$)**

Concepto	Programado	Ejecutado	Ejec. %
Ahorros Retirables	26,995.1	36,909.1	136.7
Certificados Financieros	1,648.1	2,070.3	125.6
<b>Total</b>	<b>28,643.2</b>	<b>38,979.4</b>	<b>136.1</b>

Fuente: Sección Programación Financiera

**Balance de Captaciones de Ahorros**  
**Según Programas**  
**Año 202110**



El monto constituido por los recursos netos a la fecha de este Programa fue de RD\$1,621.3 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 46.3%, respecto a la programación a la fecha. El índice de retención de este programa fue de 4.2%.

Al cierre de año, el Programa de Ahorros y Valores del Público presento un balance neto acumulado de RD\$13,106.8 millones, del cual RD\$11,058.1 millones, equivalente al 84.4% corresponden al Programa de Ahorros y Valores; RD\$1,030.2 millones al Programa de Alquileres.

Mientras que a las Garantías Económicas corresponden RD\$1,018.5 millones, para una participación de 7.9% y 7.8% respectivamente. El balance neto acumulado del programa de ahorro del público a la fecha creció en termino absoluto en 1,912.4, correspondiente a un 17.1% respecto al registrado al cierre del año pasado.

**Cuadro No.9**  
**Balance Neto del Programa de Ahorros**  
**a diciembre 2021**

Instrumentos	Balances (Millones RD\$)	Part. %
Ahorros y Valores	11,058.1	84.4
Alquileres	1,030.2	7.9
Garantías Económicas	1,018.5	7.8
<b>Total</b>	<b>13,106.8</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sección Programación Financiera

### **Programa de Alquileres**

El Programa de Alquileres fue creado para la aplicación de la Ley No.4314, modificada por la No.17-88. Este junto a los demás programas de captación de recursos del público constituye una importante fuente de recursos para el Banco; con miras a fortalecer la oferta crediticia del sector agropecuario y zona rural del país, básica en el fomento de los rubros agroalimentarios de la población y también los de exportación.

A diciembre del presente año, la movilización de recursos por medio del Programa de Alquileres, registran RD\$240.3 millones en término bruto, para una ejecución de 64.6% respecto a los contemplados captar a través del mismo, estimados en RD\$371.7 millones. Del monto captado por medio de los alquileres RD\$183.5 millones, corresponden al instrumento de los depósitos normales, alcanzando este una ejecución de 75.8%. Mientras que RD\$56.8 millones, fueron por medio de los depósitos consignados, registrando una ejecución de 43.8%, respecto a la programación.

El balance neto acumulado del programa de alquileres al cierre del año registra RD\$1,030.2 millones.

El monto constituido por los recursos netos a la fecha de este Programa fue de RD\$24.7 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 13.5%, respecto a la programación a la fecha. El índice de retención de este programa fue de 10.3%.

La ejecución de la captación por medio de la Ley de alquileres no es más significativa debido a que la misma debe ser reformulada por el Congreso Nacional, como alternativa viable orientada a captar mayores recursos para destinarlos al desarrollo de la agropecuaria. En ese sentido, la reformulación contribuye a su fortalecimiento y dinamización de este programa, orientado a que cumpla su rol en beneficio tanto de propietarios como de inquilinos y constituyen una fuente de recursos frescos para el Sector Agropecuario.

**Cuadro No.10**  
**Ejecución Programa de Alquileres**  
**A diciembre 2021**  
**(En Millones de RD\$)**

Instrumentos	Programado	Ejecutado	%
<b>Bruto</b>			
Depósitos Normales	242.1	183.5	75.8
Depósitos Consignados	129.7	56.8	43.8
<b>Total</b>	<b>371.7</b>	<b>240.3</b>	<b>64.6</b>
<b>Neto</b>			
Depósitos Normales	115.1	7.1	6.1
Depósitos Consignados	68.1	17.7	26.0
<b>Total</b>	<b>183.3</b>	<b>24.7</b>	<b>13.5</b>
<b>Índice Retención</b>	<b>--</b>	<b>10.3%</b>	<b>--</b>

Fuente: Sección Programación Financiera

### **Garantías Económicas (Judiciales)**

A partir del año 2005 el Banco viene recibiendo recursos del Poder Judicial, por concepto de depósitos de imputados favorecidos con medidas de coerción económicas que les imponen los Tribunales de la República Dominicana.

Las captaciones brutas por concepto de las garantías económicas estuvieron en el orden de los RD\$317.9 millones, registrando una ejecución de 103.0%, con relación al monto programado, el cual asciende a RD\$308.6 millones.

Cuadro No.11  
Ejecución Programa Garantías Judiciales  
A diciembre 2021  
(En Millones de RD\$)

Concepto	Programado	Ejecutado	Ejec. %
Brutas	308.6	317.9	103.0
Netas	224.2	280.3	125.0

Fuente: Sección Programación Financiera

El monto constituido por los recursos netos a la fecha de este Programa fue de RD\$224.2 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 125.0%, respecto a la programación a la fecha. El índice de retención de este programa fue de 88.2%.

El balance neto acumulado de recursos a la fecha por concepto de las garantías judiciales, registra RD\$1,018.5 millones. Estos recursos de las garantías económicas siempre por su bajo costo financiero, siguen representando un buen aliciente para apoyar el financiamiento de la agropecuaria nacional.

---

## **PROGRAMAS ESPECIALES**

---

### **A. FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA (FEDA)**

En cumplimiento al convenio Interinstitucional firmado con el FEDA, el Banco tiene la responsabilidad de administrar su cartera de préstamos la cual está dirigida a los núcleos asociativos de pequeños productores. Durante el año se mantuvo la gestión de cobros conforme a la estructura de colocación de dichos préstamos.

La cartera del FEDA recibida en administración por el Banco registró un saldo de RD\$ 1,185.0 millones, en septiembre 2014, iniciando las labores conforme la estructura de ese activo cuyo comportamiento ha ido en crecimiento.

Este programa cerro el año con 474 préstamos en carteras, registrando un saldo de RD\$4,590.8 millones, para un crecimiento de RD\$3,408.9 millones en termino absoluto y 288.4% en término relativo.

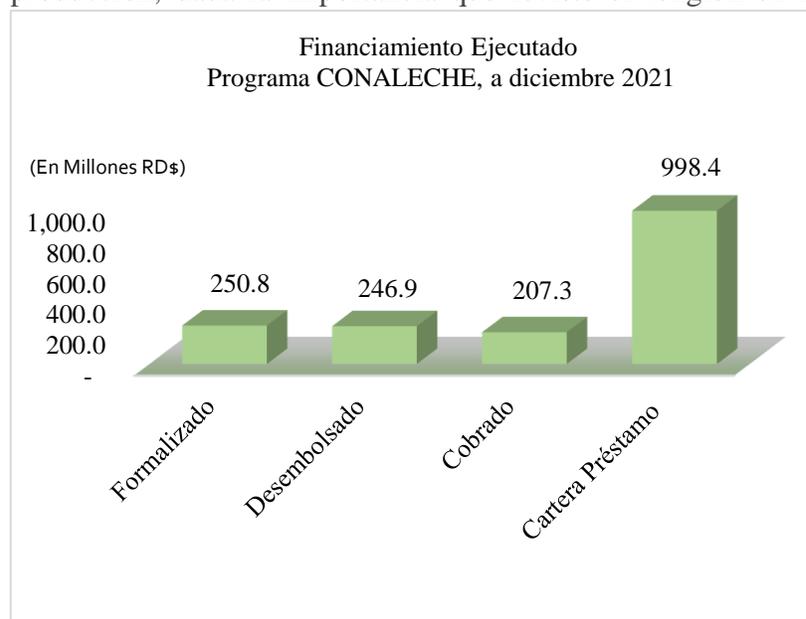
Cuadro No.12  
Saldo de la Cartera (FEDA)  
a diciembre 2021

Concepto	Monto (RD\$)
Cantidad	474
Saldo (RD\$)	4,590,792,824.5

Fuente: Sistema Banke

## B. PROGRAMA (CONALECHE)

Programa del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera surge del Poder Ejecutivo orientado al fomento de la Industria Lechera en el país, mediante el decreto No.180-01, a los fines de dar oportunidad a que se rehabiliten las unidades de producción, dada la importancia que reviste el renglón en la provisión de proteínas a la población.



Durante este año 2021 a través de este programa, el Banco ha otorgado 226 préstamos, por un monto formalizado de RD\$250.8 millones. En tanto que los desembolsos registrados fueron de RD\$246.9

millones, representando el 98.4% del monto formalizado.

Mientras que los cobros del retorno de recursos a través de este programa, alcanzaron RD\$207.3 millones y el saldo de la cartera registra RD\$998.4 millones.

---

### **C. CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ (CODOCAFE)**

---

En la actualidad Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), este programa tiene por objetivo el mejoramiento de la calidad del café dominicano e impulsar la promoción del producto en los mercados internacionales.

Cuadro No.14  
Cobros y Saldo de Cartera (INDOCAFE)  
a diciembre 2021

Concepto	Monto (RD\$)
Monto Cobrado	63,786.7
Cartera de Préstamos	397,939,706.6

Fuente: Sistema Banke

Aunque este programa se encuentra vigente solo presenta ligeros movimientos en los cobros, con unos RD\$63,786.72 millones al mes de noviembre. El saldo de la cartera de este programa al 30 de noviembre del año en curso registra RD\$397.9 millones.

---

### **D. PROGRAMA ESPECIAL TASA 0%**

---

Este programa surge ante la necesidad de hacer frente a los efectos ocasionados por el COVID-19 a través de un acuerdo interinstitucional firmado entre el Ministerio de Agricultura y el Banco para la ejecución, manejo, administración y uso de fondos especiales.

Consiste en la asignación de fondos especiales entregados por el Poder Ejecutivo, en octubre 2020, ascendentes a RD\$5,000.00 millones, para financiar operaciones de crédito, destinados para la reactivación del Sector Agropecuario a una tasa de interés del cero (0%). Aprobado mediante Resolución No.0038, Sesión No.1762 de fecha 10 de septiembre 2020.

El programa involucró a las treinta y dos Sucursales del Banco, con el propósito de asegurar un impacto a nivel nacional.

Actividad Crediticia Tasa Cero  
Octubre 2020-Diciembre 2021

Préstamos Otorgados (Und.)	8,224
Monto Formalizado (RD\$)	7,617,859,326
Superficie Financiada (Tas.)	830,259
Monto Desembolsado (RD\$)	7,401,065,869
Monto Cobrado (RD\$)	2,898,523,789
Productores Benef.	8,323

Al cierre del año gracias a la aprobación de la reinversión de los fondos recuperados de los financiamientos originales a tasa 0%, para continuar apoyando a los pequeños y medianos productores, se otorgaron 8,224 préstamos, beneficiando a unos 8,323 productores, con un monto formalizado de RD\$7,617.9 millones y unos desembolsos de RD\$7,401.1 millones cubriendo una superficie de 830,259 tareas.

### DESEMPEÑO ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### Dirección de Servicios Administrativos

Desde el área Administrativa se identificaron importantes deficiencias, de carácter infraestructural, procedimental y tecnológicos tanto en la Oficina Principal como en las Sucursales. Para hacer frente a la situación se está desarrollando el plan de remodelación que inició con la actual Gestión.

Entre las Sucursales que han sido beneficiadas hasta el momento se encuentran: La Vega, Monte Plata, San Francisco de Macorís y San Cristóbal. Así como también, la Oficina de Negocios de La Romana.

En la Sede Principal se han realizados trabajos de remodelaciones en la Oficina de Relaciones Públicas, Secretaría General, Salón de Sesiones, Sub-administración General, Dirección de Riesgos, Baños esquina Suroeste y Noroeste, Dirección de Auditoría, Dirección Comercial, Policía Especial, Dirección Servicios Administrativos, Sección de Mantenimientos y Sección de Mayordomía, entre otras. También están siendo intervenidas la Dirección Cooperación Internacional y Dirección Emprendimiento y Agroempresas.

De igual forma, se implementaron estrategias adecuadas para la reducción significativa en las facturas de servicios de telecomunicaciones, el buró de crédito y los servicios de comunicaciones de la OGTIC.

Sucursal La Vega, tomada por iniciativa de la nueva administración como la sucursal modelo, tuvo la primicia de la implementación de los avances tecnológicos y la estandarización y reingeniería de los procesos. La misma fue sometida a un levantamiento de cada una de sus áreas, desde la infraestructura hasta el análisis de los créditos otorgados. Fue medido el tiempo promedio de respuesta, y creado un nuevo flujo de proceso apegado a los principios de la

eficiencia y la completa documentación tecnológica. Igualmente, fueron identificadas las oportunidades de mejoras en los colaboradores siendo capacitados en el análisis de proyectos agropecuarios, trabajando de la mano con acompañamiento de psicólogo para la gestión del cambio.



En la Dirección de Tecnología de la Información se habilitaron varios espacios, como son: la Sección de Help Desk, la Oficina para Asistencia de Usuario, el Taller de Reparaciones, la oficina del Director de Operaciones. Además, se habilitó una puerta con control de acceso para dividir la Dirección de Tecnología y la Sucursal de Santo Domingo. Por otro lado, se aseguró el Data Center, debido a que esta unidad no puede estar al acceso de cualquier particular. Ambos cambios se realizaron como requisito de la SIB.

### **Compras y Licitaciones**

En cumplimiento a los procedimientos de la Ley No.340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, durante el año se realizaron los concursos de licitación para la orden de compras, agotando todas las etapas de comparaciones de precios en los servicios requeridos. Asimismo, para compra menores tratada por el Comité Administrativo, se cumplieron todos los procesos enmarcados en la política institucional.

Los procesos de licitación de mayor trascendencia realizados en el año fueron los de compra por debajo del umbral con un monto de RD\$2,387,879.2; los de compras menores por un valor de RD\$6,458,479.4 y las comparaciones de precio por un valor RD\$12,421,534.3.

También se llevaron a cabo las compras por licitaciones públicas nacional con un valor de RD\$52,033,507.5 y los procesos de compra por excepción ascendente a RD\$6,210,332.7.

Relación de Compras por Licitaciones Públicas Nacional  
Enero-noviembre 8, 2021

Ord.	No. Referencia	Fecha	Caratula	Proveedor	RNC No.	Valor RD\$
1	Bagricola-Ccc-Lpn-2021-0001	24/02/2021	Adquisición de Camionetas.	Santo Domingo Motors Company, SA	101008067	\$ 14,720,000.00
2	Bagricola-Ccc-Lpn-2021-0002	28/04/2021	Readecuación Eléctrica en el Datacenter del Banco.	Soluciones Técnicas Avanzadas STA, SRL	131469299	\$ 5,960,685.45
3	Bagricola-Ccc-Lpn-2021-0003	28/04/2021	Readec. Controles de Acceso Sede Principal del Banco, Sistema de Alarmas Sucursales y Sistemas de Ponchado y Control de Asistencia de RRHH.	E. Threan & Cia., SRL	101129697	\$ 6,214,700.00
4	Bagricola-Ccc-Lpn-2021-0004	28/04/2021	Adq. Computadores de Escritorios	Centroxpert, SRL	131202772	\$ 14,949,737.22
5	Bagricola-Ccc-Lpn-2021-0005	22/07/2021	Adq. Unidades de Aires Acondicionados y Materiales Ferreteros de Refrigeración.	Víctor García Aire Acondicionado, SRL	130120943	\$ 10,188,384.81
<b>TOTAL RD\$ \$ 52,033,507.48</b>						

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos

Relación de Procesos Compras por Excepción  
Enero - Noviembre 8, 2021

Ord.	No. Referencia	Fecha	Caratula	Proveedor	RNC No.	Valor RD\$
1	Bagricola-Ccc-Peex-2021-0002	11/04/2021	Adq. Solución de Ciberseguridad Interna y Perimetral.	Estatus: En espera de ofertas		\$77,000,000.00
2	Bagricola-Ccc-Peex-2021-0001	27/09/2021	Proyecto de Computación y Comunicación Convergente.	Estatus: Análisis ofertas		\$65,400,000.00
3	Bagricola-Ccc-Pepu-2021-0004	05/10/2021	Integración Canales Digitales al Internet Banking	Camsoft, SRL	101643404	\$ 4,699,350.00
4	Bagricola-Mae-Peur-2021-0001	14/04/2021	Elaboración Fino de Techo e Impermeabilización Suc. Monte Plata	Nu Energy SRL	130870381	\$ 1,510,982.68

Relación de Comparación de Precios  
Enero-noviembre 8, 2021

Ord.	No. Referencia	Fecha	Caratula	Proveedor	RNC No.	Valor RD\$
1	Bagricola-Ccc-Cp-2021-0001	17/02/2021	Adq. Plataforma Tecnológica de Banca en Línea (Internet Banking)	Green Dom Solutions, SRL	130798311	\$ 2,277,990.82
2	Bagricola-Ccc-Cp-2021-0002	19/03/2021	Adq. Materiales Ferreteros Eléctricos	Suplidores Eléctricos del Caribe SEDECA, EIRL	130381372	\$ 3,541,509.24
3	Bagricola-Ccc-Cp-2021-0003	22/04/2021	Reparación y Reemplazo Condensador Aire de Precisión del Datacenter.	IP Expert IPX, SRL	130850151	\$ 1,188,636.69
4	Bagricola-Ccc-Cp-2021-0004	26/04/2021	Adq. Aplicación Crm para Gestión de Cobros Y Aplicación Móvil para Gestión de Créditos	Hostseven, SRL	130255091	\$ 1,611,437.50
5	Bagricola-Ccc-Cp-2021-0006	17/06/2021	Adq. Tecnológica Móvil para la Gestión de Créditos del Banco.	Camsoft, SRL	101643404	\$ 1,984,760.00
6	Bagricola-Ccc-Cp-2021-0007	10/07/2021	Contratación Auditoria Externa Estados Financieros del Año 2021 del Bagrícola.	Melena DFK International, SRL	130252981	\$ 1,817,200.00
					Total RD\$	\$ 12,421,534.25

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos

Relación de Compras Menores  
Enero - Noviembre 8, 2021

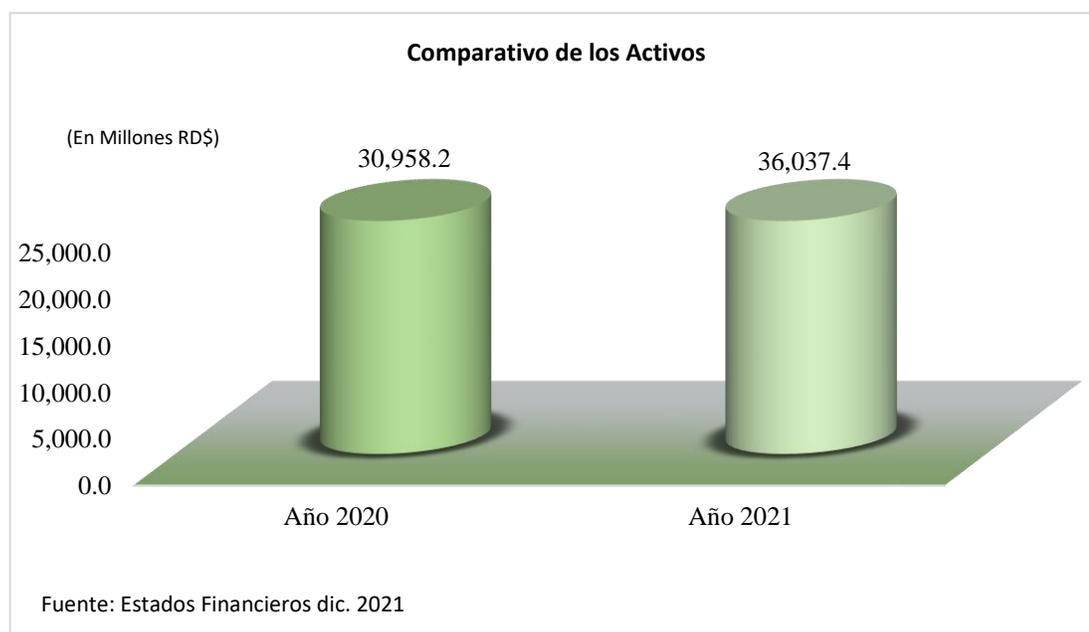
Ord.	No. Referencia	Fecha	Caratula	Proveedor	RNC No.	Valor RD\$
1	Bagricola-Daf-Cm-2021-0001	18/01/2021	Adq. Equipos de Aires Acondicionados y otros Materiales de Refrigeración	Victor García Aire Acondicionado, SRL	130120943	\$ 723,435.05
2	Bagricola-Daf-Cm-2021-0002	19/04/2021	Contratación Confección de Kits de Órdenes de Pago.	Editora de Formas, SA	101166843	\$ 389,400.00
3	Bagricola-Daf-Cm-2021-0004	03/11/2021	Adq. Mobiliarios para Oficina	Muebles & Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL	101718013	\$ 773,235.12
4	Bagricola-Daf-Cm-2021-0005	29/03/2021	Adq. Suministro Sanitario para Prevención del Covid-19	PMED, Productos Médicos Dominicanos, SRL	131037402	\$ 179,478.00
5	Bagricola-Daf-Cm-2021-0007	27/04/2021	Adq. Materiales Gastables de Oficina	Progastable, SRL	130970361	\$ 230,561.38
6	Bagricola-Daf-Cm-2021-0009	06/10/2021	Adq. Aires Acondicionados y Materiales de Refrigeración.	Victor García Aire Acondicionado, SRL	130120943	\$ 541,900.07
7	Bagricola-Daf-Cm-2021-0010	18/06/2021	Contratación Servicio de Prueba de Penetración de los Canales Digitales Internet Banking y App Móvil del Banco.	Savant Consultores, SRL	131221173	\$ 375,240.00
8	Bagricola-Daf-Cm-2021-0011	15/06/2021	Adq. Mobiliario de Oficina	Flow, SRL	124014271	\$ 880,313.86
9	Bagricola-Daf-Cm-2021-0012	08/05/2021	Capacitación en Itil Ver. 4 Foundation con Examen de Certificación.	Innovix, SRL	131060153	\$ 317,313.36
10	Bagricola-Daf-Cm-2021-0013	08/03/2021	Adq. Cámaras Web Hd y Bocinas Full Estéreo para Pc	Clickteck, SRL	130299668	\$ 266,151.49
11	Bagricola-Daf-Cm-2021-0014	18/08/2021	Adq. Cintas de Registro y Protectora de Firmas	Impormas, SRL	131512399	\$ 383,500.00
12	Bagricola-Daf-Cm-2021-0016	09/01/2021	Adq. Materiales Gastables de Oficina.	Distheca, SR	132099273	\$ 394,097.40
13	Bagricola-Daf-Cm-2021-0017	09/08/2021	Adquisición Toners y Cartuchos para Impresora	Compu-Office Dominicana, SRL	130228698	\$ 168,934.94
14	Bagricola-Daf-Cm-2021-0018	15/09/2021	Adq. Libretas de Ahorros	Factoria Grafica Print Fagaprint	131993389	\$ 188,800.00
15	Bagricola-Daf-Cm-2021-0020	28/09/2021	Adq. Materiales Ferreteros Eléctricos	Mítopalo Power, SRL	101576596	\$ 646,118.70
					TOTAL RD	\$ 6,458,479.37

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos

## Desempeño Financiero

### Estado de Situación Financiera

Al cierre del año 2021 los activos totales del Banco registran RD\$36,037.4 millones, monto que creció en absoluto en RD\$5,079.2 millones, para alcanzar un 16.4%, respecto a igual periodo del pasado año. Los activos esencialmente reflejan mayormente los recursos propios del Banco, es decir, no incluyen los fondos administrados de programas especiales con recursos de otras instituciones.



El crecimiento de los activos a la fecha, como ya se indicó se debe al dinamismo de la cartera con recursos propios del Banco, la cual verifica al mes de diciembre del año en curso RD\$28,932.9 millones.

Mientras que los pasivos del Banco a diciembre alcanzaron RD\$19,507.6 millones, mientras que el patrimonio registra RD\$16,529.2 millones.



### Estado de Resultados

Los ingresos totales del Banco a diciembre 2021 cerraron en RD\$2,727.7 millones y los gastos corrientes a RD\$2,402.8 millones, para cerrar el ejercicio fiscal con resultados final de RD\$324.8 millones.

**Resultados Presupuestados y Ejecutados**  
**Año 2021**  
 (Valores en RD\$)

Concepto:	Presupuestado	Ejecutado
Ingresos Financieros	2,333,115,139	2,070,908,766
Otros Ingresos Operacionales	117,029,053	430,630,869
Ingresos No Operacionales	256,831,084	226,129,418
<b>Total de Ingresos</b>	<b>2,706,975,276</b>	<b>2,727,669,054</b>
Gastos Financieros	341,654,669	396,166,668
Otros Gastos Operacionales	41,243,727	43,565,822
Gastos Generales y Administrativos	1,955,248,366	1,843,562,478
Gastos No Operacionales	132,732,923	118,321,287
Gastos Extraordinarios	769,000	1,213,040
<b>Total de Gastos</b>	<b>2,471,648,686</b>	<b>2,402,829,294</b>
<b>Resultado Final</b>	<b>235,326,591</b>	<b>324,839,760</b>

---

## DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS HUMANOS

A fin de lograr cumplir con los objetivos institucionales a final de cada año se formula el Plan de Capacitación que debe ejecutarse para el año próximo.

Desde la Dirección de Recursos Humanos se asumieron nuevos retos y desafíos a nivel nacional con miras a incrementar los niveles de productividad y satisfacción laboral colocando al personal como el centro de la organización, ya que estos representan el activo más importante. Para lograrlo se empleó una nueva forma de gestionar el talento humano y un rediseño de la estructura.

Este enfoque pretende mejorar el desempeño general en forma integral y más efectiva, al asegurar que las personas asignadas a las distintas actividades sean las más idóneas. Además, permite integrar todos los subsistemas que conforman la Gestión de los Recursos Humanos (inducción, selección, planes de carrera, capacitación, evaluación del desempeño, valoración, plan de sucesión, relaciones laborales, etc.).

La ejecución del Plan de Capacitación en el año generó 2,350 impactos de formación, distribuidas en unas 1,145 horas de entrenamientos y una inversión de 2MM. Las capacitaciones están alineadas con la estrategia empresarial e involucran tanto aspectos técnicos como entrenamientos basados en habilidades socioemocionales. Durante el año se llevaron a cabo las siguientes acciones formativas:

- Charla Motivacional “De Corazón a Corazón” realizada en el Taller Negocios, Liderazgo y Compromiso. Primer evento formativo del año 2021, realizado tras un estudio de necesidades de capacitación en el que se observaron debilidades en los procedimientos establecidos y el empoderamiento de los responsables del área de negocios. La charla fue impartida por Psicólogos.

- Certificación Básica en Manejo Defensivo con Inteligencia: para el período de enero-marzo, se capacitó todo el equipo de la Sección de Transportación, pertenecientes a la Dirección de Servicios Administrativos.
  - ✓ Un Curso Básico de Manejo Defensivo abalado por la National Safety Council de los EE. UU, que fue impartido por la empresa GATOFFICE.
  - ✓ Un Taller de Inteligencia Emocional para Choferes.

Esta serie de formaciones se dividieron en dos talleres por sesión, divididos por Regionales y se celebraron de manera presencial cada viernes desde el 29/01/2021 hasta el 05/03/2021.

- En el mes de febrero, para la Sucursal La Vega, se impartió el entrenamiento Gestión Efectiva del Cambio con el propósito de preparar el personal para las transformaciones que estaban planificadas en materia de procedimientos y TICS. De aquí que esta Sucursal haya sido seleccionada como modelo para implementar los nuevos procesos de renovación y cambio de imagen y cultura organizacional. Este entrenamiento fue desarrollado por el personal interno de calidad, acompañadas de una Charla en Gestión del Cambio.
- En el mes de marzo, para la Dirección Control de Riesgos se desarrolló la certificación “Operational Risk Manager (OPRM), impartida por Training Corporations, EIRL; con el objetivo de mejorar las competencias del personal con la gestión del riesgo en las entidades financieras y conocer las técnicas de identificación de los riesgos, las normas internacionales ISO y la valoración del riesgo. Celebrada del 15 al 19/03/2021, con participaron 02 empleadas, el mismo con el formato virtual.
- Para el mes de abril, conjunto con el Centro Especializado CAES, se realizó el Diplomado de Compras y Contrataciones del Sector Público y Descentralizado, con el fin de dotar al personal participante de todas las herramientas que conlleva el proceso de compras y contrataciones en la institución y bajo que reglamentos se rigen. Participaron 05 empleados, 03 de la Dirección de Servicios Administrativos, 01 de la Dirección de TIC y

otro de la Dirección de Recursos Humanos. Con una duración de un mes, clases impartidas dos veces a la semana, en la modalidad virtual.

- En el mismo mes, se capacitó al personal de la Dirección de Crédito conjunto con la Dirección Control de Riesgos, en el Workshop Análisis del Crédito Bancario, tomando en cuenta un levantamiento donde se detectó que dicho personal conjunto con las sucursales necesitan capacitarse para tener un trabajo unánime. Participaron 30 empleados y fue realizado en las instalaciones del banco e impartido por BDO Esenfa, S.R.L. Con una duración de un mes, impartido 4 veces a la semana de dos horas diarias en la modalidad virtual.
- Desde el mes de abril hasta junio se desarrolló el Taller de Prevención y Lavado de Activos, para completar el reforzamiento con referencia al tema que se procura actualizar cada año dada su importancia en el sector financiero. Esta capacitación no reflejó costo en pesos para la institución debido a que es desarrollado por la oficial de cumplimiento en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos y la Secc. de Capacitación. En el mismo participaron los Oficiales de Negocios, los Cajeros de las Sucursales y las Oficinas de Negocios y los Agentes de Desarrollo.
- Para el mes de mayo, la Dirección Jurídica, solicitó un Diplomado de Compras y Contrataciones Públicas a la escuela jurídica financiera de abogados, en el que participaron de 3 empleados del área, con el objetivo de que el personal jurídico incremente los conocimientos que amparan la ley sobre compras y contrataciones en el Sector Público. Este evento duró 08 semanas y fue realizado en la modalidad virtual.
- Para reforzar el manejo del personal se diseñó un Programa de Microsoft Excel, desarrollado durante los meses de mayo y junio, con el apoyo de la compañía Enterprise Managment Solutions Group (EMSC), para que los participantes puedan emplear cálculos de Excel, y al mismo tiempo dar soluciones. El costo unitario fue de RD\$2,500 por persona. Esta intervención se llevó a cabo en formato virtual con una duración de 5

días por regional de 2 horas interactivas entre los participantes y el facilitador. Con un total de 335 participantes. Dirigido a los Oficiales, Analistas y Agentes de Desarrollo.

- A solicitud de la Dirección General de TIC, la Dirección de Recursos Humanos, trae como iniciativa una Jornada de Capacitación en Servicio al Cliente para Técnicos Medios, con el objetivo de crear un programa de formación y de potenciar las capacidades de servicio de nuestros colaboradores de cara al rediseño digital de nuestra institución, esta jornada de capacitación cuenta también con el apoyo de la Dirección de Emprendimiento y Agroempresa. El programa inició el jueves 7 de octubre del presente año, con una población total de 247 colaboradores de todas las sucursales a nivel nacional, distribuidos de la siguiente manera: 59 Sub-Gerentes, 104 Oficiales de Negocios, 46 Analistas, 6 Representantes de Alquileres y 32 Multiplicadores. La convocatoria se realizó mediante 10 secciones presenciales, en el Salón de Adiestramiento de la Oficina Principal. Con un porcentaje de asistencia de 83%.
- Cultivando Calidad a Través del Servicio al Cliente con el objetivo de potenciar las competencias en el servicio al cliente de nuestros representantes. Esta jornada contó con el apoyo de la Dirección de Emprendimiento y Agroempresa. Hasta la fecha se han desarrollado 6 talleres en los que han participado casi un centenar de Directores Regionales, Gerentes de Sucursal y algunos Técnicos.
- Capacitación Continuada para Profesionales. Proyecto aún en proceso de implementación: el “Fondo Formación Continua” para colaboradores del Banco Agrícola, se han desarrollado entrenamientos especializados para líderes de área y técnicos que requieran actualización en su campo. Una de ellas fue la Certificación CCISO (Certified Chief Information Security Officer). Esta formación estuvo a cargo de la empresa Savant Consultores y en ella participaron el Director de Operaciones de TIC y el Director de Ciberseguridad.

- Curso de Elaboración y Evaluación de Proyectos Agrícolas, impartido y financiado a través del Ministerio de Agricultura, con el interés de aportar conocimientos a los técnicos que laboran en la Dirección de Planeación Estratégica.
- Taller de Reforzamiento en Gestión de Riesgos. El propósito es actualizar las competencias del equipo y brindar herramientas para gestionar y mejorar así la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos en áreas tales como de mercado, finanzas, medio ambiente, tecnología y Recursos Humanos.
- Proyecto “REAPRENDE” es el espacio de capacitación destinado a mejorar las competencias técnicas y socioemocionales de empleados del banco. Este proceso se ha estado llevando a cabo de dos formas: contrataciones de Formadores Externos y Formación de Agentes Multiplicadores.

Para el período enero-marzo 2021, se gestionó con la ARS Universal; plan privado para pensionados, considerar las consecuencias económicas generadas por la pandemia con miras a lograr la eliminación del incremento de tarifa que se realiza cada año, además de mejoras de la cobertura con efectividad al 01/01/21 se logró lo siguiente:

- No ajustes en tarifa.
- La asignación de RD\$300,000.00 adicionales al Catastrófico, es decir de RD\$500,000.00 a RD\$800,000.00.
- La asignación de RD\$3,000.00 adicionales a la cobertura de medicina ambulatoria, es decir de RD\$5,000.00 a RD\$8,000.00.

Durante el período abril-junio 2021, se realizó la Jornada Visual (Exámenes gratis y venta de lentes y monturas) del 12 al 16 de abril, para todos los empleados de la Oficina Principal con la Óptica Caro Visión.

A partir del mes de julio 2021, se implementó la remisión vía correo electrónico a todos los usuarios, de boletines informativos casos activos de Covid 19.

Durante el mes de octubre 2021, con motivo de la celebración mundial de la lucha contra el Cáncer de Mama, se realizaron charlas durante tres viernes consecutivos de concientización, las cuales citamos a continuación:

Viernes 15 "Prevención del Cáncer de Mama" (Presencia y Virtual)

Viernes 22 "Cáncer de Cérvix y su detección a tiempo" (Virtual)

Viernes 29 "Prevención del Cáncer de Próstata" (Virtual)

Además, se realizaron entregas de reconocimientos tanto a las empleadas que están batallando contra algún tipo de cáncer, como a las que lo han vencido.

La institución recibió durante el periodo enero-octubre 2021, por concepto de subsidios, lo siguiente: por Enfermedad Común RD\$832,187.50, por Maternidad RD\$243,621.12 y total RD\$1,075,808.82 6.

Tras la posibilidad aumento en un 15% los planes de Más Salud (seguro de pensionados y dependientes indirectos de activos), para el próximo año anunciado por la ARS Universal en una reunión sostenida el 12 de octubre, se solicitó se revalúe la posibilidad de reducción de dicho porcentaje ya que no es factible en estos momentos.

---

## **DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS**

A través de la Dirección Jurídica se ejecutaron unos 6,950 procesos legales, tomando las acciones y medidas en el marco de la política y las funciones del Banco.

Entre los procesos se realizaron: acto de aguacil, sentencias de adjudicación de inmuebles adquiridas a favor del Banco y ventas a favor de licitadores, procesos sobre demandas laborales y civiles, procesos de jurisdicción inmobiliaria, recepción de actos de alguacil sobre notificación de embargos retentivos, levantamientos de embargos de retentivos, consultas, entrega de certificados de títulos correspondientes al Plan de Retiro, declaraciones juradas y

poderes, procedimientos sobre radiaciones de hipotecas, actos de alguaciles sobre notificaciones de cesiones de acreencias sobre préstamo Factoring, contratos y convenios diversos, entrega de prestaciones laborales a pensionados y ex-empleados, entre otros servicios orientados a proteger los bienes de la institución y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

---

## **DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN**

En cumplimiento al Reglamento e Instructivo de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central y la Superintendencia de Bancos, se diseñó la Estrategia y Programa de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco.

Se estableció un contacto con los organismos del Estado, para que el Banco sea alertado y notificado ante cualquier anomalía o incidente de ciberseguridad, estos organismos son: Centro Nacional de Ciberseguridad (CSIRT-RD) y Centro Sectorial de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad para el Sistema Financiero y de Pagos (SPRICS) del Banco Central.

Durante todo el año 2021, se mejoró y optimizaron diversos controles internos de seguridad cibernética, aplicando la confidencialidad, integridad y disponibilidad en los activos tecnológicos, sistemas e informaciones propiedad del Banco Agrícola:

- Levantamiento y depuración de cuentas de usuarios finales sin actividad interna.
- Levantamiento y depuración de roles y perfiles de los usuarios finales en los sistemas internos.
- Instalación de Equipo Firewall para la visibilidad y prevención de ataques cibernéticos externos.
- Instalación de licencias de solución antivirus en los principales equipos del Banco (usuarios finales y servidores).
- Revisión, escaneo de vulnerabilidades y remediación de los portales web del Banco (página web y enlaces externos).

- Escaneos de vulnerabilidades internos a los activos tecnológicos críticos.
- Aplicación de políticas internas a los usuarios internos, como: mejora en la complejidad de contraseñas, expiración, endurecimiento de los activos tecnológicos.
- Control y restricción de la navegación web interna, como: paginas maliciosas y de ocio.
- Monitoreo y reporte de ataques y comportamiento anormal de trafico externos hacia el Banco.

El Banco logro un nivel de riesgo cibernético más aceptable con estas medidas de control, las cuales han sido aplicadas sin inversión, solo con esfuerzo y gestión interna. Además, se realizó una labor nacional en todas las localidades del Banco Agrícola, mejorando y actualizando los controles de acceso físico y las cámaras de seguridad. Dentro de las labores realizadas, podemos destacar: levantamiento nacional de carencias de controles de acceso y cámaras de seguridad, restablecimiento de cámaras de seguridad en zonas no cubiertas (Sede Central y localidades nacionales) y gestión del proyecto (Licitación) de control de acceso físico.

Con estas labores, el Banco logró dar un salto en la seguridad física, aplicando los controles de acceso físicos, con los componentes biométricos y con el registro de entrada y salida de manera centralizada.

Este proyecto de ciberseguridad interna y perimetral, contempla la 1ra. etapa de dichas implementaciones, dentro de las cuales, podemos destacar las siguientes:

- Solución de perimetral externa (prevención amenazas externas)
- Solución de Antivirus interna
- Solución de protección correo electrónico
- Solución de protección web interna
- Solución de correlación y gestión de eventos de seguridad

Para desarrollar una cultura de Seguridad Cibernética y de la Información se impartieron inducciones para nuevos colaboradores e inclusión de directrices de seguridad cibernética en el código de ética y manual de inducción de recursos humanos. Además, se implementó una serie de iniciativas digitales, para las cuales se evaluaron los riesgos tecnológicos y cibernéticos, de cara a la notificación y aprobación por parte de los reguladores, entre las cuales podemos destacar:

- Despliegue del Portal de Internet Banking (Web y Móvil) para todos los clientes del Banco Agrícola. Plataforma avalada internacionalmente integrada a nuestra plataforma bancaria para proveer acceso a todos nuestros clientes de manera virtual y en tiempo real a nuestro catálogo de productos y servicios. Este primer paso para aprovechar los Canales Digitales nos pone a la par de las demás instituciones bancarias del país en términos de acceso a la información y facilidad en los servicios bancarios. Actualmente esperando aprobación de la Superintendencia de Bancos para el lanzamiento al público.
- Implementación de una réplica de nuestro Data Center Central hospedada en las instalaciones del Data Center del Estado Dominicano gestionado por la OGTIC. Este despliegue incluye todos los servicios críticos que soportan las operaciones diarias del Banco Agrícola en sus 32 Sucursales y 32 Oficinas de Negocio. Este mecanismo de recuperación ante desastres y redundancia robustece de forma transcendental nuestra infraestructura de apoyo a los procesos de misión crítica del Banco Agrícola.
- Plan de Cumplimiento consolidado y acordado entre todas las áreas funcionales de la institución, abordando todos los puntos de remediación y mejoras propuestos por Superintendencia de Bancos. Este programa aborda aspectos relacionados a reportes regulatorios, requerimientos operativos y observaciones identificadas a través de auditorías previas. Nuestro plan consolidado fue presentado de manera formal a las autoridades de la SB y es objeto de actualizaciones mensuales, que se entregan de forma voluntaria para asegurar el cumplimiento de los compromisos pactados. A la fecha más del 50% de los hallazgos han sido remediados, incluyendo mejoras sustanciales en nuestra plataforma de Core Bancario para cumplir con los reportes regulatorios.

- Nuevo Formato Electrónico para Solicitud y Aprobación de Créditos: digitalización de los formularios y documentación requerida para someter a aprobación las solicitudes de crédito. Esto nos permite agilidad en el intercambio de la documentación, estandarización del proceso de inicio a fin y rastreo en tiempo real de las solicitudes en curso. Este formato digital ha sido adoptado en las sucursales de La Vega y Santo Domingo (como piloto) así como la Dirección de crédito tanto en las sucursales como en la sede principal.
- Plataforma CRM para la Gestión de Cobros: despliegue de una herramienta para optimizar el proceso y eficientizar la gestión de cobros siguiendo la visión estratégica dictada por la administración y recomendaciones de consultores externos. Nos permitirá disminuir el índice de morosidad y aumentar la eficiencia mediante un flujo optimizado de los procesos del área.
- Plataforma Digital para Gestión de Créditos desde la Originación, una herramienta que gestiona el proceso de solicitud y aprobación de créditos desde el origen, digitalizando los procesos relacionados a la recopilación de documentos, geolocalización y toma de decisiones para aprobación. Este proyecto busca mejorar el tiempo de respuesta para las solicitudes de préstamos, poniéndonos al nivel de la industria. Cuenta con una versión Web y App Móvil, para cubrir todas las actividades del proceso. En el aspecto administrativo nos provee con herramientas para análisis de datos y reportes en tiempo real para el seguimiento. Fase piloto de transición al flujo electrónico en curso para las sucursales de La Vega, San Francisco, Santo Domingo, San Juan e Higüey.
- Desarrollo del Plan Estratégico TI para alinear la gestión de TIC con la visión estratégica de la administración del banco. Este plan aborda las necesidades de remediación en cuanto a desfase tecnológico, adopción de tecnologías digitales para proveer herramientas de Banca en Línea, así como atender los compromisos regulatorios a los que está obligada nuestra institución.

- Actualización de software a nuestra plataforma bancaria para alinear con estándares del proveedor y recuperar un desfase de más de 7 años. Este upgrade nos habilita para integrar herramientas de Banca Digital de acuerdo a la visión estratégica de la institución y cumplir requisitos regulatorios que nos exige la Superintendencia de Bancos y no habían podido ser atendidos por limitaciones en nuestra plataforma.
- La habilitación de Canales Digitales nos permite dotar nuestro Portal Transaccional de Banca en Línea con los canales transaccionales que demanda el mercado actual. ACH se encuentra integrado con éxito a nuestra plataforma de iBanking y nos permite enviar y recibir transacciones diferidas a todas las instituciones financieras del país. También nos concede la capacidad de recibir pagos a préstamos desde otros bancos. SWIFT es la vía de conexión a la red de pagos instantáneos que administra el Banco Central, así como el canal para realizar transacciones internacionales. Nuestra integración a esta red internacional se encuentra en fase de desarrollo de las interfaces y certificación.
- BanReservas es nuestro aliado para proveer acceso a la red nacional de cajeros automáticos, así como proveer tarjetas de débito y crédito a nuestros clientes. Actualmente se han establecido acuerdos con la institución y se trabaja en la integración para habilitar estos servicios.
- Actualización de contratos de telecomunicación con las sucursales para aumento de capacidad y reducción de costos.
- Renovación de Estaciones de Trabajo y Unidades Telefónicas: Todas las operaciones del Banco Agrícola se ejecutan y rastrean a través de nuestra plataforma informática. El acceso a este sistema depende de estaciones de trabajo localizadas a lo largo de todo el país, en 64 localidades. Esta iniciativa permitió renovar el 40% de los equipos en nuestras sucursales, muchas fuera de servicio, incluyendo además la habilitación de usuarios que no disponían de PCs.

- También fueron reemplazados aparatos de flota telefónica para remediar averías en más del 30% de la flotilla nacional.

---

## **DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Con miras a seguir garantizando la seguridad alimentaria de la población dominicana, fortalecer la agro-exportación y mejorar las condiciones de vida en el campo, el Banco se mantuvo ofertando financiamientos de fácil acceso a los productores e introdujo nuevos rubros, motivando el fomento de productos agroalimenticios y el desarrollo de las exportaciones.

Como cada año las ejecuciones del Banco, estuvieron orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales, dando cumplimiento a las metas planteadas en el Plan Operativo Anual (POA), a través de los programas de financiamientos formulados.

### **Políticas**

El otorgamiento del crédito estuvo dirigido a seguir contribuyendo con la reactivación del sector agropecuario a nivel nacional y el fortalecimiento de la agroexportación mediante la creación de diversas facilidades crediticias y la introducción de nuevos rubros, con miras a seguir fortaleciendo la capacidad financiera del Banco y la expansión de la cartera de préstamos.

### **Estrategias**

Como siempre las acciones estuvieron enmarcadas en la Política Sectorial y vinculadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, al Plan Plurianual y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientado a la reducción de la pobreza extrema y el hambre.

El Banco mantuvo una tasa activa por debajo del mercado para operaciones crediticias, dirigidas al sector agropecuario, la cual durante el año continuó aplicándose a un 8%,

equivalente al 0.66% mensual para producción de alimentos, marcando desde noviembre 2016 un precedente no solo en la institución, sino en el país, en beneficio de los renglones productivos del Sector Agropecuario.

Se continuó ejecutando financiamiento a los pequeños y medianos productores agropecuarios, a las siguientes tasas;

- Programa Especial de financiamiento Tasa 0%.
- 9% para préstamos Factoring y comercialización de productos agropecuarios.
- 12% para otros tipos de proyectos con características especiales.
- Reducción de 9% a un 7% la tasa de los préstamos de pignoraciones, mediante Res.0038, Sec. No.1777 de fecha 08 de abril 2021.
- Reducción de los préstamos vigentes y al día de infraestructura de invernadero de 8% a 7%, mediante Res.0002, Sec. No.1782 de fecha 16 de julio 2021.

Mediante Res. No.0005, Ses. No.1773 de fecha 16 de febrero 2021 se aprobó la propuesta del Plan Estratégico de Gestión de la Dirección de Recursos Humanos y la actualización y modificación de la estructura organizacional general del Banco, basados en los hallazgos de la SIB se inició la aplicación de mejoras de distintas áreas funcionales y paralelamente comenzó el proceso de levantamiento, análisis, documentación y rediseño de los procesos de toda la estructura. Hasta la fecha alrededor 69% de avance en la aplicación del rediseño organizacional en toda la estructura del banco y se han documentado alrededor del 60% de los procesos administrativos.

Mediante Res. No.0009, Ses. No.1773 de fecha 16 de febrero 2021, se aprobó el Plan Anual de Auditoría en Riesgo, en el cual se incluye:

- Plan Anual de Auditoría de las Sucursales y Oficinas de Negocios
- Plan de Auditoría de la Oficina Principal
- Pla de Auditoría de Seguimientos
- Plan de Auditoría de Cheks List

- Presupuestos de Gastos Estimados de Auditoria Anual
- Programa de Auditoria 2021
- Estructura del Informe de Auditoria

Fueron presentados para su aprobación los programas y presupuestos correspondientes al año 2022.

Tras la iniciativa diseñada por el Gobierno Nacional para la reactivación del Sector Agropecuario para hacer frente a la crisis económica provocada por la pandemia del Covid-19, la población nacional se vio motivada a invertir en proyectos de producción agropecuaria generando una alta demanda. A raíz de esto, mediante Res. No.0002, Ses. No.1774 de fecha 03 de marzo 2021, el Directorio Ejecutivo aprobó la modificación de la Res. No.0029, Ses. No.1764 del 08 de octubre 2020, que aprueba el instructivo para el manejo, ejecución, administración y uso de los fondos especial de financiamiento a tasa de interés (0%), para que en lo adelante en el numeral XVIII, de dicho instructivo se establezca que los fondos recuperados de los financiamientos originales se puedan reinvertir a tasa 0%, hasta el 31 de diciembre 2021, para continuar apoyando a los pequeños y medianos productores.

Con el objetivo de dinamizar el desarrollo de las actividades de la institución orientadas a evaluar, decidir, establecer planes de acción y tomar las mejores decisiones para el buen funcionamiento de la institución, mediante Res. No.0046, Ses. No.1776 de fecha 26 de marzo 2021, fueron aprobadas las siguientes modificaciones a los comités del Banco:

- Fusión del Comité de Nombramiento y Remuneración, con el Comité de Recursos Humanos y Comité de Calidad.
- Revisión de los miembros que integran cada comité de acuerdo a sus funciones y el perfil de los cargos, así como las leyes, reglamentos u organismos que lo crean y sus competencias.
- Desmontar paulatinamente el Comité de Calidad y el Comité de Administrador de los Medios WEB (CAMWEB).
- Creación del Comité de Ciberseguridad.

- Agregar un miembro del Directorio Ejecutivo en el comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Junta Central de Crédito.

Los diferentes Comités, quedaron conformados así:

1. Comité de Auditoria.
2. Comité de Nombramiento y Remuneración.
3. Comité de Gestión de Riesgos.
4. Comité Administrativo.
5. Comité de Licitación.
6. Comité de Ética.
7. Comité de Tecnología de la Información y Comunicación.
8. Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
9. Comité de Cumplimiento y Lavado de Activos.
10. Comité de Ciberseguridad.

Mediante Res. No.0002, Ses. No.1782 de fecha 16 de julio 2021, se aprobó la propuesta de solución financiera de los productores hortícolas bajo ambiente controlado o invernaderos, considerando que están atravesando una crisis en su rentabilidad, provocada por la presencia de plagas y enfermedades que afectan la calidad de los frutos cosechados y consecuentemente su debilidad en los mercados internacionales. Además, los efectos de la crisis sanitaria afectaron la comercialización de los productos cosechados y reducción en los precios, así como el volumen de ventas.

Dicha propuesta consiste en otorgar financiamientos para capital de trabajo para producción a una tasa de 0% y modificación de los prestamos vigentes para infraestructura con ciertas medidas.

Mediante Res. No.0002, Ses. No.1784 de fecha 27 de agosto 2021, se aprobó la modificación de la Res. No.010, Ses. No.1783 del 06 de agosto 2021, sobre autorización Acuerdo Interinstitucional con el Ministerio de Agricultura para la ejecución del programa de

erradicación de unidades porcinas por la presencia de la fiebre porcina 2021. Como pagos de compensación por este concepto al momento el monto correspondiente es de RD\$752,092,004 millones con unos beneficiarios de 3,512.

En busca de una imagen más innovadora e identificada con el campo que proyecte una entidad financiera acorde a los procesos y los nuevos servicios que ofrecerá el Banco y un cambio de percepción de los clientes, proveedores y suplidores, mediante Res. No.0006, Ses. No.1783 de fecha 06 de agosto 2021, se ratificó el cambio de imagen corporativo de la institución.

Este cambio de imagen apuesta a:

- Crear una imagen competitiva moderna.
- Cerrar la brecha generacional que hay padres productores e hijos millennials.
- Transformación digital apoyando la visión de gobierno de nuestro país.
- Ganar notoriedad como institución en el sector, para así crecer en participación de mercado.

Mediante Res. No.0007, Ses. No.1783 de fecha 06 de agosto 2021, se aprobó la Política Administración de Proveedores con el objetivo de definir los lineamientos que rigen la administración de proveedores de servicios de alto riesgo, para fortalecer y transparentar las relaciones de la entidad con sus suplidores.

Mediante Res. No.0009, Ses. No.1783 de fecha 06 de agosto 2021, se aprobó someter para la No Objeción ante la Superintendencia de Bancos el Addendum al Contrato de la Tercerización de Servicios para la adquisición de la Plataforma en Línea (Internet Banking) que se pondrá en funcionamiento para los clientes del Banco.

Mediante Res. No.0008, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, se aprobó la política debida diligencia y aceptación de clientes que no es más que el conjunto de normas, procedimientos y gestiones mediante el cual los sujetos obligados establecen un adecuado

conocimiento sobre sus clientes y relacionados, actuales y potenciales, beneficiarios finales y de las actividades que realizan.

Mediante Res. No.0006, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, se aprobó La Política de Gestión y Administración de Canales Digitales, para definir y establecer los lineamientos que permitan a los clientes igualar la accesibilidad al sistema bancario nacional agilizando sus pagos, transferencias y otros servicios.

Mediante Res. No.0002, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, se aprobó el procedimiento de Gestión de Incidentes, Parámetros y Soluciones con el objetivo de resolver cualquier incidente que cause una interrupción en el servicio interno y externo de la manera más rápida y eficaz posible.

Mediante Res. No.0007, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, se aprobó el Procedimiento de Creación y Afiliación de Cliente para establecer un mecanismo institucional para la aceptación y vinculación de los clientes a la Institución, mediante los diferentes productos y servicios que ofrecemos.

Mediante Res. No.0013, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, se aprobó la Estrategia y Programa Seguridad Cibernética y de la Información a raíz de los requerimientos de la Superintendencia de Bancos tras los hallazgos detectados en su inspección y el Reglamento e instructivo Seguridad Cibernética de la Información del Banco Central.

Mediante Res. No.0014, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, se aprobó el Manual de Riesgo Tecnológico para definir las políticas que permitan identificar, evaluar y tratar los riesgos relacionados con el uso de la tecnología.

Mediante Res. No.0005, Ses, No.1787 de fecha 14 de octubre 2021. Se autorizó la modificación transitoria de la política de financiamiento con garantía prendaria al Sector Avícola, hasta un monto de RD\$800,000.0; como consecuencia del aumento del consumo de esta carne ocasionada por la fiebre porcina africana que afecto ese sub-sector pecuario.

Se autorizó una política especial transitoria para el trámite y formalización de préstamos para el fomento de ajo con garantía prendaria hasta el monto de RD\$2.0 millones, para la cosecha 2021.

Mediante Res. No.0006, Ses. No.1790 de fecha 29 de noviembre 2021 se aprobó la autorización de operación Factoring entre el Banco y el Ministerio de Agricultura para apoyar el programa de preparación de terrenos con equipos y maquinarias del Sector Privado.

Como parte del proceso de transformación y su inclusión en la banca digital el Banco ofrecerá a sus clientes el servicio de internet banking, lo que permitirá realizar transacciones las 24 horas los 365 días del año desde una plataforma de manera segura, rápida y sencilla. Por consiguiente, mediante Res. No.0003, Ses. No.1785 de fecha 30 de septiembre 2021, se aprobó el Manual de Administración de Usuarios y Manual de Usuario Internet Banking.

Además, se aprobó el Manual de Gestión de la Plataforma Backoffice, mediante Res. No.0004, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, para describir en términos generales todos los aspectos de administración y configuración que son relevantes para el personal que ejerce este rol y a la vez les instruye en el proceso paso a paso para la configuración de cada funcionalidad en el sistema.

Se aprobó el Manual Políticas y Procedimientos para el Manejo de Reclamaciones, Quejas y Denuncias de los Clientes, mediante Res. No.0005, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, para establecer las políticas y procedimientos que deberá observar la Institución para atender las reclamaciones y denuncias de los clientes y permitir dar un seguimiento oportuno.

Mediante Res. No.0012, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021, se aprobó el Manual de Control de Acceso Lógico, con la finalidad de ofrecer los procesos administrativos y operativos para facilitar el uso y manejo del control de acceso lógico en cumplimiento con las normas y políticas establecidas por la Institución y los organismos que nos regulan.

### **Creación, Modificación o Actualización de Manuales:**

Aprobación Manual de Viáticos, Refrigerios y Dietas. Mediante Res. No.0002, Ses. No.1775 de fecha 11 de marzo 2021.

También fue aprobado el Manual Política General de Seguridad Cibernética y de la Información, mediante Res. No.0018, Ses. No.1786 de fecha 30 de septiembre 2021.

Para establecer las políticas y los procedimientos que permiten identificar, medir, controlar y dar seguimiento al riesgo a que está expuesta la institución por su naturaleza fue aprobado el Manual de Riesgo Operacional para fortalecer la gestión de riesgo. Mediante Res. No.0008, Ses. No.1783 de fecha 06 de agosto 2021.

### **Acuerdos de Cooperación Interinstitucional:**

- Ratificación del Acuerdo entre el Banco y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), cuyos recursos fueron utilizados para brindar apoyo a los colonos azucareros y al área agrícola e industrial del ingenio porvenir. Mediante Res. No.0002, Ses. No.1771 de fecha 15 de enero 2021.
- Ratificación Acuerdo Tripartito entre el Banco, el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), para fortalecer la innovación y proactividad transformadora del cooperativismo dominicano. Mediante Res. No.0003, Ses. No.1771 de fecha 15 de enero 2021.
- Consejo de Administración del Acuerdo firmado entre el Banco y la Asociación Banileja de Productores de Mango (ABAPROMANGO). Mediante Res. No.0003, Ses. No.1775 de fecha 11 de marzo 2021.
- Ratificación Acuerdo entre el Banco y el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que promueve el crecimiento y desarrollo integral de los estudiantes más

vulnerables del país a través del programa de alimentación y nutrición escolar. Mediante Res. No.0001, Ses. No.1778 de fecha 23 de abril 2021.

- Ratificación mediante Res. No.0002, Ses. No.1778 de fecha 23 de abril 2021, Acuerdo de Colaboración con Nestlé Dominicana, S.A con la finalidad de fomentar la producción competitiva y sostenible de leche en el país, para su posterior procesamiento industrial. A través del programa de asistencia técnica y la canalización de créditos a los ganaderos con el objetivo de aumentar la cantidad, calidad e inocuidad de la leche.
- Mediante Res. No.0010, Ses. No.1783 de fecha 06 de agosto 2021, se aprobó la autorización del Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y el Banco para la ejecución del programa de erradicación de unidades porcinas por la presencia de la fiebre porcina africana 2021.
- Autorización Acuerdo entre el Banco y el Fondo para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), para el manejo de los fondos de la recuperación de pequeños agricultores del Valle de San Juan de la Maguana y proyectos salvables que tienen préstamos del FEDA a nivel nacional. Mediante Res. No.0004, Ses, No.1784 de fecha 27 de agosto 2021.
- Ratificación Acuerdo Interinstitucional entre el Banco y los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) Mediante Res. No.0005, Ses. No.1790 de fecha 29 de noviembre 2021, a través del cual el Banco otorgará préstamos a los productores agropecuarios y/o suplidores de los comedores a través de la modalidad Factoring.
- Firma de Acuerdo entre el Banco y el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA). Con el propósito de impulsar la construcción, remozamiento e instalación de naves agroindustriales que propicie el desarrollo de las pequeñas y medianas agroempresas industriales. (Pendiente para llevar al Directorio Ejecutivo).
- Acuerdo Cuadripartito entre el Banco, el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) y la Asociación Dominicana de

Trabajadores Ciegos (ADTC). Con el compromiso de establecer y respaldar el financiamiento a las iniciativas o emprendimientos de negocios agrícolas y no agrícolas que incorporen a las actividades productivas especialmente personas con incapacidades sensoriales. (Pendiente para llevar al Directorio Ejecutivo).

- Acuerdo entre el Banco y la Dirección General de Catastro Nacional (DGCN). Ante la necesidad de agilizar el proceso de investigación, medición y control de los bienes inmobiliarios a recuperar, reducir los niveles de pérdidas, así como el deterioro de los mismos. (Pendiente para llevar al Directorio Ejecutivo).

### **El Banco mantuvo además sus acciones orientadas a:**

- Financiamiento de proyectos de innovación tecnológica y ambiente controlado: invernaderos, sistemas de riego y proyectos agroindustriales, préstamos Factoring, entre otros.
- Participación activa y apoyo a diferentes eventos institucionales e interinstitucionales, con miras a fortalecer los servicios del Banco.
- Fortalecimiento en el monitoreo al productor cliente con asistencia técnica durante el ciclo productivo completo.

El Banco durante el año en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y coordinado por la Dirección Control de Riesgos realizaron las evaluaciones de riesgos a todos los créditos competencia del Directorio Ejecutivo y de la Junta Central de Crédito, identificando los distintos niveles de riesgo a lo que están expuestos los financiamientos a realizar a los diferentes clientes de nuestra institución, contribuyendo de esta manera a minimizarlos. En ese sentido, se enviaron los reportes regulatorios a la Superintendencia de Bancos como son:

- Balance Consolidado de Deudores DE08 de forma diaria.
- Deudores de las entidades comerciales, consumo e hipotecarios a través de los reportes DE11, 13 y 15.

- Detalle de créditos comerciales, consumo e hipotecarios por deudores relacionados con las cuentas contables mediante los reportes DE21, DE23 Y DE25.
- Garantías por Crédito DE03
- Codeudores de Créditos DE04
- Créditos e inversiones castigadas/condenadas DE05.
- Créditos cancelados Reporte DE16.
- Perfiles de Clientes COVID-19 DE99
- Listado de Empleados, Funcionarios y Miembros del Consejo, Auditores, Abogados y Tasadores por Oficina SI05.

La Dirección de Auditoría dio asesoría y soporte a la gestión de la alta Dirección del Banco, en procura de agregar valor y lograr los objetivos, además de asegurar el cumplimiento del control interno, a través de las auditorías regulares de seguimiento y operativa. Conjuntamente se han ido desarrollando procesos de auditoría continua para la mitigación de riesgos, así como realizando las investigaciones especiales (auditoría forense) a raíz de reclamaciones de clientes y otras situaciones internas.

La ejecución del Programa de Auditoría estuvo limitada por los efectos ocasionados por la pandemia Covid-19, la cual provocó cambios en los procesos, a los fines de mantener el distanciamiento social y respetar las normativas establecidas por las autoridades de Salud Pública. Además, una gran parte del personal ha estado en cuarentena (licencia médica), debido en unos casos a contagio directo del virus y en otro de los hijos o la pareja. De igual modo, tenemos falta de personal (auditores) para la realización del trabajo de auditoría interna.

No obstante, durante el año se realizaron los trabajos indicados a continuación:

- 26 Auditorías Regulares a las Sucursales. Quedando pendiente 06 auditorías para completar el universo de las 32 Sucursales del Banco.
- La Auditoría Anual a la Dirección de Tecnología de la Información (Auditoría de TI).
- 16 Auditorías de Seguimiento a las Sucursales.
- 03 Auditorías Operativa a las Sucursales.

- 05 Auditorías Regulares a la Oficina Principal.
- 12 Investigaciones Especiales.
- Reportes diarios sobre supervisión de auditoría continua a las operaciones de las Sucursales y la Oficina Principal (aseguramiento de control interno).
- Asesoría y acompañamiento a la Administración General en los aspectos institucionales más importantes acorde a los objetivos del Banco.
- Asesoría a las diferentes áreas y Sucursales sobre evaluación de los sistemas de Riesgo y Controles Internos.

Como se puede apreciar los trabajos de auditorías regulares en las sucursales y oficinas de negocios se han ejecutado en un 81%; auditorías de seguimiento 50% y auditorías operativas un 9%.

Por concepto de adjudicación de bienes se identificaron como pertenencias del Banco a final de año unas 140 fincas distribuidas en todo el Territorio Nacional. Cubriendo una superficie de 12,557.5 tareas, equivalentes a 8,988,924.8 metros.

Cantidad de Fincas por Región

Región	Fincas	Tareas	Metros
Sur	21	12,557.5	8,988,924.8
Este	21	19,008.0	11,953,370.0
Norte	98	51,000.8	32,072,331.7
Total	<u>140</u>	<u>82,566.2</u>	<u>53,014,626.5</u>

Valor Adjudicación por Región

Región	Valores RD\$
Sur	39,240,250.2
Este	169,571,163.2
Norte	257,176,863.1
	<u>465,988,276.52</u>

Fuente: Sección Identificación y Adjudicación de Bienes.

### Valores Adjudicados

Provincias/Región	Inmuebles	Valor RD\$
Barahona	1	
Jimaní	1	
Bani	2	
Neyba	2	15,209,091.26
San Jose de Ocoa	7	12,717,796.64
San Juan de la Maguana	1	7,734,752.30
San Cristóbal	3	3,578,610.00
<b>Región Sur</b>	<b>17</b>	<b>39,240,250.20</b>
El Seybo		
La Romana		
Hato Mayor		
Higüey	5	28,153,890.00
Distrito Nacional	2	2,484,582.20
Santo Domingo	9	134,555,097.50
San Pedro de Macorís	3	4,377,593.52
Monte Plata	4	
<b>Región Este</b>	<b>23</b>	<b>169,571,163.22</b>
Nagua	10	16,535,811.65
Puerto Plata	1	1,150,000.00
Moca	1	7,447,451.35
La Vega		142,454,776.22
Da jabón	2	4,039,440.00
Bonao	4	25,554,410.60
Valverde Mao	1	3,600,000.00
Cotuí	13	21,445,954.00
Montecristi	8	7,219,600.25
San Francisco de Macorís	1	1,391,019.03
Samaná	6	8,538,400.00
Santiago	1	16,650,000.00
Puerto Plata	1	1,150,000.00
Santiago Rodríguez		
<b>Región Cibao-Norte-Noroeste</b>	<b>49</b>	<b>257,176,863.10</b>
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>465,988,276.52</b>

Fuente: Sección Identificación y Adjudicación de Bienes.

Aunque en algunas provincias se identificaron bienes como el caso de Barahona, Jimaní, Bani, Monte Plata, aún está pendiente determinar su valor original.

---

## DESEMPEÑO DEL ÁREA DE COMUNICACIONES

La Sección de Relaciones Públicas y Mercadeo del Banco Agrícola de la República Dominicana opera como un eje transversal a todas las áreas del organigrama de la institución. Su función es mantener un contacto permanente entre la institución y la ciudadanía, mostrando siempre una imagen positiva, a través de un manejo correcto de la información, la publicidad y las redes sociales.

Periodistas, fotógrafos, diseñadores, camarógrafos, editores y otros profesionales combinan su trabajo para lograr que las informaciones que emanan del Banco Agrícola fluyan de manera permanente y adecuada hacia los diversos públicos que deben impactar, en concordancia con los intereses de la institución, a través de los medios de comunicaciones impresos, radiales, televisivos y digitales.

Los medios de comunicación del país, así como la página web de la institución y las redes sociales fueron nutridos abundantemente con informaciones de las diversas actividades protagonizadas por funcionarios del Banco Agrícola y otros entes ligados al Sector Agropecuario Nacional, además de las diversas actividades que protagonizan las áreas operativas del banco, en la Sede Central y en las Direcciones Regionales y las Sucursales distribuidas en el territorio nacional.

Notas de prensa, comunicados en espacios pagados, flayer, post, brochures, invitaciones, boletines, fueron elaborados y tramitada su publicación a través del equipo de periodistas, fotógrafos, diseñadores y Community Manager.

En el año los medios de comunicación internos y externos han publicado decenas de informaciones emanadas de ruedas de prensas, seminarios, firmas de convenios interinstitucionales, encuentros con productores agropecuarios, recepciones, ofrendas florales, entrevistas para la televisión y medios impresos y otras actividades, a través de un arduo trabajo de comunicación, que incluyó un contacto permanente con periodistas de los diversos

medios de comunicación del país y la participación del administrador general del Banco Agrícola, Fernando Durán, en importantes programas de radio y televisión.

Las informaciones reseñadas permitieron que los usuarios del Banco y el público en general tengan una visión objetiva y clara del papel que juega esta institución en desarrollo económico y social del país, que es promover la producción agropecuaria y el bienestar de los campesinos a través de su cartera de préstamos.

## SERVICIOS AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Las solicitudes de Informaciones Públicas Recibidas se evalúan de manera trimestral por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Hasta el momento hemos recibido por nuestro Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) un total de 70 solicitudes con diversas especificaciones, tales como Nóminas, compras, finanzas, legales, etc.

### **Nivel de Satisfacción con el Servicio**

A la fecha no hemos recibido ningún tipo de queja o reclamación por el servicio brindado, por lo que entendemos que el usuario queda satisfecho con las informaciones que se suministran en ésta Oficina.

### **Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información**

Las informaciones solicitadas son contestadas respetando los plazos que estipula la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, en su Artículo 8, que estipula 15 días hábiles para la entrega de información, y de no estar lista durante éste período de tiempo, nos sujetamos a la prórroga de 10 días hábiles, en los casos que medien circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada.

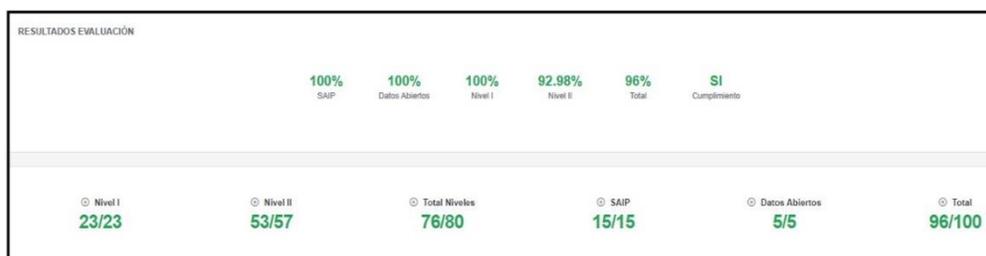
## Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Según la última evaluación que hemos recibido de la DIGEIG, estamos al día en el cumplimiento de éste renglón.



## Resultado Medición del Portal de Transparencia

Según la última evaluación que hemos recibido de la DIGEIG, el Banco sacó una calificación de 96 en los aspectos evaluados.



## PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Para el 2022, se continuará con la 2da etapa de implementaciones exigidas por los entes reguladores para hacer frente a la demanda de evolución y transformación digital.

También el Banco ofrecerá a sus clientes el servicio de Internet Banking, lo que permitirá realizar transacciones las 24 horas los 365 días del año desde una plataforma de manera segura, rápida y sencilla.

Desde la Dirección de Tecnología, se tiene contemplado la ampliación y centralización del Centro de Monitoreo CCTV. Además, se impartirá la charla de seguridad cibernética para los altos ejecutivos y nivel medio del Banco Agrícola la implementación de una herramienta de prueba de ingeniería social.

Se pretende diseñar, socializar e implementar un nuevo modelo de RRHH con especial atención a las necesidades del empleado y las oportunidades de motivación, que incluya:

Mejores Condiciones para el Personal

Modificación de la Escala Salarial

Compensaciones y Pago de Comisiones

Beneficio Vehicular y Combustible

Cambio de Estructura Organizativa

Facilidades para Préstamos a Empleados

COOPBAGRÍCOLA

Club de Empleados

Área de Salud y Bienestar Laboral

Desde el área de los Recursos Humanos se seguirá apoyando la formación continua de nuestros profesionales de manera particular, a solicitud propia o sugerencia del supervisor. La idea es continuar costeadando certificaciones, diplomados, postgrados y participación en foros

o seminarios especializados. Con esta estrategia, el Banco Agrícola promueve el desarrollo profesional de su equipo de directivos y líderes medios, eleva la competitividad del servicio y fortalece los establecimientos departamentales y sucursales a las que pertenecen, en el mejoramiento de los aprendizajes y la promoción del desarrollo integral de su respectiva región.

Entre las proyecciones a corto plazo del Departamento de Relaciones Públicas y Mercadeo figuran fortalecer los contenidos en la página web y las redes sociales y, para ello, debemos mejorar la transferencia de la información pública y de utilidad de los departamentos y dependencias del Banco Agrícola, para poder orientar a nuestro blanco de público con mayor agilidad. Estamos embarcados en trabajar unidos bajo una misma línea institucional, que por ende fortalecerá la imagen, aumento de seguidores y satisfacción de los usuarios.

### **Fiduciaria BAGRICOLA (FIDUAGRO)**

Con la visión de crear un sustento a los dominicanos a través de la producción agropecuaria local y convertir al sector en palanca de desarrollo económico del país, con el propósito de ser aliado de cada productor en las fases de transformación de sus comunidades está en proceso de creación el proyecto FIDUAGRO para la puesta en marcha de una sociedad fiduciaria en el Banco Agrícola.

### **Objetivos del Proyecto:**

1. Proveer recursos y servicios que mejoren la condición de cada persona que decide transitar hacia prácticas más sostenibles en la tierra y el ganado.
2. Acompañar a través de una cartera de servicios y productos el crecimiento, formalización e industrialización del sector agro.
3. Estructurar proyectos bancables de alta elegibilidad y escalabilidad para el beneficio de todos los dominicanos.

## **Fideicomisos a Desarrollar:**

### 1. Administración y Fuentes de Pago:

Administración del Crédito Otorgado por el Bagrícola.

Fideicomisos de Financiamiento de Cadena de Valor.

### 2. Anticipo:

Proyectos de Alianza Público-Privada en el Sector Agrícola.

Contratos para Programas Masivos de Infraestructura Agrícola.

### 3. Inversión y Garantía:

Desarrollo de Planes de Inversión en Rubros Estratégicos del País.

Fideicomiso de Garantía para Impulsar el Crédito a Pequeños Productores.

### 4. Fideicomisos de Oferta Pública

Programas de Reforma Agrarias y Vinculación Masiva de Agricultores.

Fideicomiso de Oferta Pública para Impulsar el Sector Ganadero.